



A los **11 días del mes de febrero de 2015** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, los representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez** y **Dra. Gladys Hermida**, los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner** y la representante titular por el claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

También se encuentra presente la Dra. Eleonora Regueira.

Se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Solicitud del grupo de investigación del Dr. Juan Carlos Calvo para usar una estufa de histología.**

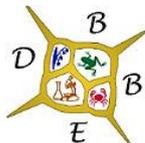
La Dra. Ceballos informa que personal técnico del grupo del Dr. Calvo habló con ella y con la Dra. Hermida solicitando el uso de la estufa durante 20 minutos el próximo miércoles. Se autoriza.

- **La Dra. Ceballos informa que ha decidido solicitar al Sr. Decano que la Dra. Amodeo quede a cargo del despacho del DBBE toda vez que ella deba ausentarse.**

Se toma conocimiento.

- **Situación de licencia de la Dra. Alicia Burghardt.**

La Dra. Cinto informa que la Dra. Burghardt solicitó una renovación de licencia por enfermedad con largo tratamiento hasta el 8 de marzo. La Dra. Ceballos informa que la UBA no contempla suplencias en estas situaciones y destaca que la situación es preocupante porque está próximo a llamarse el concurso de JTP del ABYSV. La Dra. Cinto recuerda que el cargo de JTP de la Dra. Burghardt es interino. La Dra. Amodeo



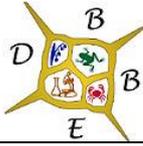
informa que ella hizo una consulta a los JTP del ABySV preguntándoles si alguno se ofrecería a reemplazar voluntariamente a la Dra. Burghardt y que nadie se ofreció y propone que el Dr. Guillermo Vélez, o cualquier otro JTP del área que no haya tenido tareas extra, cubra la licencia de la Dra. Burghardt. La Dra. Amodeo sostiene que es importante que en Introducción a la Botánica haya JTP con distintas líneas de investigación.

- **Situación del Dr. Federico Coluccio Leskow.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el Dr. Coluccio Leskow había notificado en diciembre de 2014 la reincorporación en su cargo de JTP con dedicación exclusiva al 1 de marzo de 2015. El 9 de febrero el Dr. Coluccio comunicó personalmente a la Dra. Ceballos que volvería a solicitar licencia en el cargo por motivos académicos. La Dra. Ceballos informa que, si así fuera, la Dra. Alicia Lorenzo Figueiras seguiría cubriendo interinamente ese cargo y la Lic. María Noelia Loné el de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, libre por la licencia de la Dra. Lorenzo Figueiras. Sin embargo, como al día de la fecha, el Dr. Coluccio Leskow no presentó la solicitud correspondiente, la Dra. Ceballos consulta al CoDep si aprobarían este pedido de licencia una vez que se presente. La Dra. Hermida pide que se analice la situación y luego de discutir el caso, la Dra. Ceballos ofrece preparar una nota donde conste que se acepta el pedido de licencia en razón de las necesidades docentes del DBBE aunque no hay un acuerdo total en conceder esa licencia. El Dr. Paz opina que tal nota solo generaría demoras en la Comisión de Enseñanza. La Dra. Hermida sostiene que la nota podría ser presentada en persona para dar las explicaciones del caso. Por mayoría se decide aprobar la solicitud de licencia del Dr. Coluccio Leskow y que conste en actas de CoDep la disconformidad con la solicitud. La Dra. Hermida vota por aprobar el pedido de licencia pero con reparos.

2 – Nota de la Dra. Gladys Hermida solicitando espacio transitorio para organizar el material para su curso de postgrado.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana sugiere el laboratorio E.

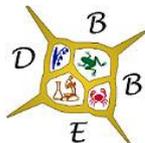


El Dr. Bernardo Lechner propone el laboratorio 72. La Dra. Hermida manifiesta que ella necesita piletas y que las del laboratorio 72 no funcionan. La Dra. Ceballos pregunta por qué ella no fue informada de esa situación dado que es un espacio común. Además, pregunta si se están usando los cuartos de docencia para Introducción a la Botánica e Introducción a la Zoología. La Dra. Maidana informa que sí pero que esos cuartos solo pueden usarse para depósito de material de ambas materias y no para que permanezcan personas pues el SH&S no lo autoriza dado que no tienen ventilación. La Dra. Ceballos recuerda que el laboratorio 26 está siendo usado en forma transitoria por el Dr. Matías Pandolfi y que, como lo solicitó el CoDep, le pidió a los Drs. Lo Nostro, Vissio y Pandolfi que resuelvan su situación. La Dra. Ceballos manifiesta que ella se comunicará con la Arq. Bruno para solicitarle que haga todo lo posible por acelerar la reparación de la pileta del cuarto de lavado. La Dra. Maidana propone que la Dra. Hermida use el laboratorio 80 y desde la dirección se recuerda que en una reunión anterior de CoDep, en la que se trató la distribución de espacio en el departamento, se decidió asignar el laboratorio 80 al Dr. Paz. La Dra. Maidana opina que la Dra. Hermida debería haber solicitado dos laboratorios al momento de las reservas para docencia. Se decide que la Dra. Hermida pueda disponer del laboratorio 72, toda vez que se reparen sus piletas o de algún laboratorio del segundo piso o del laboratorio 26, en ese orden de prioridades y según se produzca la disponibilidad.

3 – Nota de la Dra. Gladys Hermida solicitando que se incorpore en el orden del día la revisión del informe emitido por la Comisión de Espacio.

La Dra. Nora Maidana manifiesta que de lo hablado en la última reunión de CoDep sobre la distribución de espacio, ella no está de acuerdo con dar por aceptada una de las asignaciones de espacio, la del Dr. Vélez, que no fue discutida en esa reunión. La Dra. Ceballos propone postergar este tema y tratarlo en una sesión extraordinaria de CoDep. Se acepta esa moción.

4 – Nota de la Dra. Silvina Rosa solicitando autorización para recibir a un estudiante en estancia de investigación y presentando a consideración la cobertura de seguros correspondiente.



La Dra. Nora Ceballos lee la nota e informa que solicitará por nota a la Dra. Rosa la filiación institucional del estudiante y el marco académico de la actividad. Además pedirá que tal informe se presente avalado con la firma de la Dra. Visitación Conforti como responsable del grupo de investigación que recibiría al estudiante. La Dra. Gabriela Amodeo sostiene que el DBBE podría plantearse analizar con más detalle si se permiten o no incorporaciones temporarias de personas externas a los grupos de investigación.

5 – Nota del Lic. Agustín Sanguinetti rectificando dichos que lo involucran y figuran en el acta de la reunión ordinaria del CoDep del 19 de noviembre de 2014.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo lee el acta de la reunión del CoDep del 19 de noviembre en la que figuran los dichos originales. El CoDep toma conocimiento y decide corregir el acta del 19 de noviembre, agregando un punto, para evitar que subsista lo que se considera fue un error en la redacción.

6 – Propuesta de la Dra. Isabel Cinto, el Dr. Bernardo Lechner y la Srta. Florencia Sabena para reglamentar el uso del espacio para reuniones del CoDep y otras reuniones del DBBE.

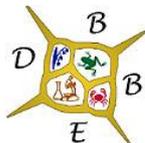
La Dra. Nora Ceballos lee la propuesta. Se discute el orden de prioridades propuesto. Se decide que no se permitirá el uso de la sala de reuniones del CoDep para charlas que involucren a público ajeno a la institución como, por ejemplo, las charlas de divulgación de la Semana de la Biología.

Siendo las 12:00 hs. se presenta la representante suplente del claustro de profesores **Dra. Laura López Greco.**

La Dra. Ceballos propone diferir el tratamiento de la propuesta para reglamentar el uso del espacio para reuniones del CoDep para otra reunión y solicita a la Dra. Cinto, el Dr. Lechner y la Srta. Sabena que envíen la propuesta a todos los miembros del CoDep para que puedan analizarla con tiempo.

7 – Continuación del informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Gastos del DBBE por pólizas de seguros para estudiantes en viajes de estudio.**



La Dra. Nora Ceballos informa que los gastos en pólizas de seguros para estudiantes en viajes de estudio durante el año 2014 superaron los \$5.000,00.-. La Dra. Gabriela Amodeo considera que esta cifra merece un análisis del presupuesto.

Siendo las 12:10 hs. se retira la Dra. Eleonora Regueira.

- **Situación de la OATs en las que intervienen docentes del DBBE.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el 4% de lo recaudado por estas órdenes ingresa al departamento.

- **Invitación del Servicio de Higiene y Seguridad para participar en el Subcomité de Bioseguridad.**

La Dra. Nora Ceballos informa que le solicitó una reunión a la Lic. Catalina Romano por este tema y que le parecería adecuado que un par de investigadores de los grupos que trabajan con vinchucas o con hongos participen en este subcomité en representación del DBBE como titular y suplente.

- **Dictamen de la Comisión Ad Hoc para Distribución de Cargos de la FCEyN.**

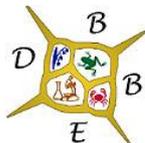
La Dra. Nora Ceballos lee el dictamen y destaca el otorgamiento de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para el área de plantas vasculares.

- **Resoluciones para tomar conocimiento.**

Res. CS UBA N°1675/14 sobre cambios en las fórmulas de juramento para los graduados de la FCEyN.

- **Varios.**

La Dra. Nora Ceballos informa que la UBA solicitó que las unidades académicas que recibieron un PICT-E se comprometan a aportar el dinero que sea necesario para cubrir los gastos aduaneros que superen la asignación del subsidio, aclarando que tales aportes no pueden provenir de fondos de un PICT. Además, explica que las posibilidades de afrontar este gasto son que la FCEyN aporte el dinero, que el DBBE lo haga o que los investigadores involucrados en el PICT-E afronten el gasto a través de sus aportes al DBBE. La Dra. Ceballos informa que ya le solicitó al Sr. Decano de la FCEyN que analice la

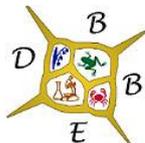


situación y la posibilidad de que la facultad cubra el gasto. La Dra. Gabriela Amodeo comunica que ella concurrirá a la sede del Rectorado para interiorizarse de los pormenores del manejo de la cuestión y solicita que, en caso de que se deba recurrir al aporte por parte de los investigadores, estos firmen un compromiso de hacer los aportes correspondientes al DBBE para que pueda hacerse frente al gasto. Todos los miembros presentes aprueban en general esta propuestas de la Dra. Ceballos y la Dra. Amodeo.

La Dra. Ceballos informa que es necesario proponer jurados para el concurso de JTP del ABySV. La Dra. Amodeo consulta a qué profesor del área del concurso podría nombrarse como jurado. Se propone a la Dra. Nora Maidana. La Dra. Maidana da su conformidad. Se proponen al Dr. David Bilenca y la Dra. Ana Menéndez como posibles suplentes. La Dra. Amodeo comunica que consultó la disponibilidad del Dr. Matías Pandolfi, el Dr. Enrique Rodríguez, la Dra. Ruth Heinz y la Dra. Nancy López para actuar como jurados en mayo y que todos estarían en condiciones de cubrir ese lugar. Se proponen como jurados titulares a la Dra. Maidana, el Dr. Pandolfi y la Dra. Heinz y como jurados suplentes al Dr. Bilenca o la Dra. Menendez, el Dr. Rodríguez y la Dra. López.

Siendo las 12:35 hs. regresa la Dra. Eleonora Regueira.

La Dra. Ceballos propone una reunión extraordinaria de CoDep el miércoles 18 de febrero para tratar el tema de la asignación de espacio. La Dra. Gladys Hermida sostiene que se ignoraron decisiones del CoDep de la gestión anterior. La Dra. Ceballos explica que si la gestión anterior no implementó las sugerencias del informe de la Comisión de Espacio entonces este CoDep está en condiciones de decidir su política de acción al respecto. Se delibera sobre la situación particular del Dr. Daniel Hochbaum. La Dra. Hermida sostiene que este CoDep propone una asignación de espacio al Dr. Hochbaum que está en contradicción con lo que propuso el CoDep de la gestión anterior. La Dra. Laura López Greco opina que si el CoDep de la gestión anterior decidió no implementar las sugerencias de la Comisión de Espacio, este CoDep no incurre en ninguna contradicción. La Dra. Hermida solicita que quede destacado que entre el CoDep de la



gestión anterior y el presente se cambiaron los criterios para la asignación de espacio. Se decide fijar las 10 hs del 18 de febrero de 2015 para una reunión extraordinaria del CoDep del DBBE con el objeto de tratar la asignación de espacio a los grupos de investigación del departamento.

Siendo las 12:45 hs se retira la Dra. Eleonora Regueira.

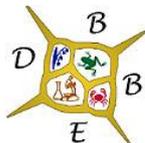
La Dra. Nora Maidana consulta sobre la distribución del personal docente en las asignaturas del ABySV. La Dra. Nora Ceballos informa que enviará a las áreas docentes la proyección de alumnos esperables por materia y la lista de disponibilidad de docentes e informa que la Dra. María Victoria Novas será nombrada Profesora Adjunta interina, con dedicación exclusiva, a partir del 1 de marzo y que debería colaborar en el dictado de Morfología de Criptógamas y Fitopatología.

Siendo las 12:55 hs. se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y los seis (6) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 11 de febrero de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **18 días del mes de febrero de 2015** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental para una sesión extraordinaria.**

Siendo las 10:20 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo, Dra. Nora Maidana, Dr. Dante Paz**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez y Dra. Gladys Hermida**. También se encuentran presentes los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto y Dr. Bernardo Lechner**. La representante del claustro de estudiantes, **Srta. Florencia Sabena**.

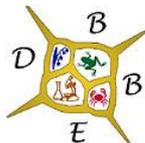
Siendo las 10:20 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento al único tema del orden del día.

Se aprueba el acta del 17/12/14.

1 – Dictamen de la Comisión de Espacio.

De la lectura y aprobación del acta de la reunión del 17/12/14 surgen algunos temas que deben ser analizados nuevamente. De la revisión realizada surge que:

1. Los 4 cupulines que ocupa la Dra. Castro, que forma parte en la actualidad del grupo de investigación de la Dra. Maldonado, integran el pool de espacios a redistribuir oportunamente por el Departamento. Hasta eso suceda, los continuará ocupando la Dra. Castro.
2. La Dra. Burghardt debe ceder 8 cupulines en total, 4 correspondientes a la cabina entre el 10 y 11 y los otros cuatro corresponden a su parte proporcional del laboratorio 11, compartido con la Dra. Hoc. Se ratifica que los cuatro cupulines correspondientes a la cabina entre el 10 y 11 se otorgan al Dr. Hochbaum.
3. No se han tomado decisiones con respecto al espacio ocupado por los Drs. Lo Nostro, Pandolfi y Vissio, que aun no han presentado el informe solicitado.
4. El Dr. Vélez debe ceder dos cupulines de los 10 que ocupa actualmente y la Dra. Amodeo recibe 4 cupulines del laboratorio 68.



Se aprueba esta distribución por unanimidad de los presentes y se ratifica el resto de lo decidido en la reunión de CoDep del 17/12/2014.

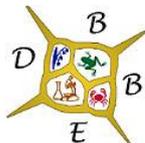
Además, se decide que los profesores a cargo de las materias tienen que hacerse a su vez responsables del material para trabajos prácticos en los espacios asignados a su grupo de investigación.

Siendo las 13:35 hs se da por terminada la presente reunión.

Rubrican éste y folio previo del acta de la reunión extraordinaria del CoDep del DBBE del 18 de febrero de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **25 días del mes de febrero de 2015** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo, Dra. Nora Maidana y Dr. Dante Paz**, los representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez y Dra. Gladys Hermida**, los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto y Dr. Bernardo Lechner** y la representante titular por el claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

Se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Gladys Hermida renunciando al cargo de Ministro del Laboratorio de Histología de Uso Común.

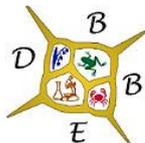
La Dra. Nora Ceballos lee la nota y menciona que los otros dos ministros actuales son la Dra. Sonia Rosenfeldt y el Dr. Fernando Meijide. Se acepta la renuncia de la Dra. Hermida y se le agradece su actuación como ministro del mencionado laboratorio. Se decide que se consultará a la Dra. Rosenfeldt y al Dr. Meijide si están dispuestos a continuar en su actividad como ministros de ese laboratorio.

2 – Nota de la Dra. Juliana Giménez comunicando el dictado del curso de postgrado “Diversidad Funcional, Morfológica y Ecológica de la Reproducción de Invertebrados Acuáticos” y solicitando aumento de los módulos arancelarios.

La Dra. Ceballos lee la nota. Se avala la solicitud del nuevo arancel.

3 – Nota de la Dra. Silvina Rosa ampliando la información que le solicitara el CoDep del 11 de febrero para definir la autorización de recibir a un estudiante en estancia de investigación.

La Dra. Ceballos lee la nota. La solicitud de la Dra. Rosa se aprueba con la condición de solicitarle el compromiso de hacer figurar formalmente al DBBE como ámbito de desarrollo de las actividades de investigación que aquí realice el estudiante en cuestión. Asimismo, este aval queda supeditado a la aprobación, por parte de las correspondientes autoridades de nuestra facultad, de la póliza de seguro que cubriría al estudiante.

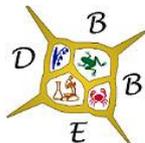


4 – Nota de la Dra. María Teresa Amela y la Dra. Sonia Rosenfeldt sobre la situación de su grupo de investigación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota en la que ambas docentes Amela y Rosenfeldt proponen ser directoras interinas del grupo de investigación dirigido por la Dra. Hoc mientras dure su licencia. La directora del DBBE informa que solicitará precisiones sobre la filiación institucional de los dos Ingenieros Agrónomos mencionados como integrantes del grupo. La Dra. Maidana opina que se las podría nombrar co-responsables del grupo de investigación con el objeto de recibir y firmar las notificaciones que sean necesarias. La Dra. Amodeo manifiesta que habría que tener en cuenta el tiempo de licencia de la directora del grupo y que debería transferirse la responsabilidad a una única persona en tanto que la Dra. Maidana considera que eso no es crítico y que se supone que la Directora se reintegrará en algún momento. El Dr. Lechner considera que tal vez sea más práctico para la Dra. Amela y la Dra. Rosenfeldt no nombrar a una sola de ellas como única responsable. La Dra. Ángela Juárez y la Dra. Gladys Hermida consideran que se podría nombrar co-responsables a ambas investigadoras. La Dra. Amodeo considera que todos los grupos de investigación deben tener un único responsable y que el CoDep podría mediar en este caso para definir a quién nombrar como responsable. Se somete a votación. Se aprueba nombrar a ambas, la Dra. Amela y la Dra. Rosenfeldt, como co-responsables indistintas del Grupo de Investigación del Laboratorio de Biología Reproductiva y Sistemática Experimental en Plantas Vasculares hasta tanto su directora, la Dra. Hoc, se reintegre de su licencia por tratamiento médico prolongado.

5 – Nota del Secretario de Extensión, Cultura Científica y Bienestar de la FCEN solicitando ratificación o nombramiento de nuevos representantes del DBBE para la Comisión de Comedor.

La Dra. Ceballos lee la nota. El Dr. Paz considera que tal vez no habría que nombrar representantes para esa comisión. La Dra. Ceballos considera que un representante podría ser importante para volcar en la comisión las inquietudes del personal del DBBE sobre el comedor. La Dra. Amodeo considera que es importante que el DBBE esté presente con sus representantes en todos los espacios de participación de la facultad. El Dr. Paz considera que hay que priorizar los espacios académicos. La Dra. Ceballos propone ratificar al actual representante, el Dr. Diego Zelaya, siempre que él manifieste su



voluntad de seguir participando. Si no fuera así, se sondeará la disponibilidad de algún participante voluntario. El Dr. Paz y la Dra. Gladys Hermida preguntan si no se pueden nombrar representantes del departamento para la gestión del Centro de Microscopías Avanzadas.

6 – Comunicación de la distribución docente de las áreas BySA (Morfológica y Experimental) y BySV.

La Dra. Ceballos lee la distribución propuesta para la Subárea Experimental del ABySA. Se delibera sobre los criterios para dictar una materia en relación con el número de alumnos inscriptos para cursarla. La Dra. Nora Maidana propone que haya una reunión de CoDep que no sea más allá del mes de marzo para tratar la situación académica de las materias del DBBE.

Siendo las 10:55 hs se presenta la Dra. Irene Baroli.

La Dra. Ceballos comenta que la Subárea Morfológica del ABySA puede tener muchos ajustes en la distribución docente dependiendo del número de alumnos que se inscriban y de la marcha de los concursos para cargos de docentes auxiliares, entre los que ellos los de JTP, que ya están en curso. La Dra. Gabriela Amodeo presenta sobre tablas la distribución de docentes del ABySV. La Dra. Amodeo pregunta si el nombramiento de la Dra. María Victoria Novas como Profesora Adjunta conlleva a que ella deba dictar Fitopatología en el segundo cuatrimestre o si se la va a integrar al dictado colegiado de Morfología de Criptógamas. La Dra. Ceballos propone resolver prioritariamente la distribución de docentes auxiliares. La Dra. Amodeo destaca que en el ABySV es necesario que un JTP de los que habitualmente cumplen sus tareas docentes durante el segundo cuatrimestre, este año las haga durante el primer cuatrimestre pues se lo necesita para Introducción a la Botánica. La Dra. Amodeo entiende que el candidato más adecuado es el Dr. Guillermo Vélez, pues por su especialidad complementarían muy bien al resto del plantel docente de la materia. La Dra. Ceballos destaca que ella entiende que los docentes que tienen dos cargos deben cumplir con sus tareas docentes en dos cuatrimestres distintos. La Dra. Amodeo sostiene que el ABySV es un área resistente a los cambios, pero que está empezando a tener una dinámica con la incorporación de los nuevos profesores jóvenes. La Dra. Ceballos sostiene que el ABySV tiene una situación compleja por el número de cargos docentes que están con licencia médica, la cantidad de



personas que tiene cargos dobles y demás. Se decide que el Dr. Vélez se desempeñe como JTP de Introducción a la Botánica en el primer cuatrimestre. Se le comunicará al interesado y se le solicitará que se contacte con la Dra. Baroli.

Siendo las 11:35 hs se retira la Dra. Baroli.

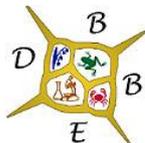
Con respecto al dictado de Fitopatología, la Dra. Ceballos propone que la función docente de la Dra. Novas durante el segundo cuatrimestre quede momentáneamente en suspenso. La Dra. Amodeo sostiene que el DBBE debe jerarquizarse ofreciendo materias bien preparadas y atractivas para los alumnos. La Dra. Ángela Juárez propone darle tiempo a la Dra. Novas, que acaba de ser nombrada como profesora, y que solo se le pida cubrir tareas docentes durante el segundo cuatrimestre, en Fitopatología. La Dra. Ceballos anuncia que va a solicitar a los profesores del ABySV que se reúnan a analizar la situación de sus materias y pregunta quién dictaría Morfología de Criptógamas junto con la Dra. Maidana, que también dictará Ficología, si la Dra. Novas dicta Fitopatología. La Dra. Amodeo opina que se puede invitar a participar a especialistas. La Dra. Maidana informa que ella no está dispuesta a coordinar el dictado de los contenidos micológicos de la materia y opina que esa tarea podría hacerla la Dra. Novas.

7 – Notas de la Dra. Paula Vissio solicitando el llamado a concurso de 5 cargos y el llamado a selección de 1 cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva en el ABySA Experimental.

La Dra. Nora Ceballos lee las notas. Se delibera sobre la propuesta de jurados. Se propone nombrar como jurados titulares al Dr. Abel Carcagno, la Dra. Romina Barrozo y el Dr. Bernardo Lechner, y como jurados suplentes al Dr. Martín Berón de Astrada, el Dr. Daniel Medesani y el Dr. Sebastián Minoli y posponer la solicitud de autorización para el llamado hasta que los candidatos a jurado confirmen que podrán participar.

8 – Presentación de la Dra. Fabiana Lo Nostro, como Profesora Adjunta Interina del DBBE, del programa de la asignatura de grado “Biología de Peces”.

La Dra. Nora Ceballos comenta el desarrollo del llamado a selección que culminó con el nombramiento de la Dra. Lo Nostro como Profesora Adjunta interina con dedicación simple en el ABySA Morfológica. La Dra. Ceballos lee la presentación de la Dra. Lo Nostro y propone solicitar su aprobación como asignatura optativa, de manera de



agilizar su aprobación. La Dra. Maidana pregunta si en la propuesta están incluidos los trabajos prácticos y la estimación del número de docentes auxiliares que necesitaría la materia. La Dra. Maidana también pregunta si esta nueva materia se dictaría en el segundo cuatrimestre de este año. La Dra. Ceballos contesta que dependerá de la celeridad con la que responda la CCCB. La Dra. Maidana y la Dra. Hermida solicitan más información sobre los trabajos prácticos propuestos. La Dra. Ceballos lee los lineamientos para trabajos prácticos que presentó en su propuesta la Dra. Lo Nostro. Se decide elevar la propuesta a la CCCB.

9 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

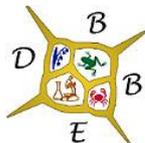
- **Llamado a selección para cubrir en forma interina el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva otorgado por la Comisión Ad Hoc para la Distribución de Cargos de la FCEN para el área de las plantas vasculares.**

La Dra. Nora Ceballos informa que ya inició el procedimiento. Y consulta sobre el llamado a selección para cubrir el mismo cargo hasta tanto se sustancie el concurso. La Dra. Ceballos explica que con los fondos correspondientes a ese cargo se está financiando el cargo interino que se le otorgó a la Dra. Novas, que más adelante será financiado con los fondos que se liberen por la jubilación de la Dra. Silvia López. Se decide posponer por un tiempo el llamado a selección para el cargo interino en el área de las plantas vasculares.

Siendo las 12:23 hs se retira la Dra. Gladys Hermida.

- **Problemas de localización de las materias del DBBE en el sitio web de la CCCB.**

La Dirección comenta que hay dificultades de acceso a las materias del DBBE desde los enlaces que figuran en el sitio web de la CCCB. La Dra. Ceballos informa que ella ya habló del tema con el Dr. Matías Pandolfi, que es representante en la CCCB por el departamento. La Dra. Ángela Juárez comenta que hay problemas desde el año pasado. La Dra. Ceballos solicita a todos los miembros del CoDep que colaboren en el seguimiento de estos temas. La Dra. Nora Maidana informa que en marzo habrá una reunión de coordinadores de las orientaciones a los que se les pidió que entreguen listas actualizadas de las materias que conforman sus orientaciones.



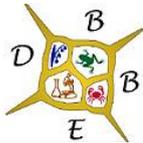
La Dra. Nora Ceballos deja asentado que al día de hoy están aprobadas todas las actas del CoDep desde su gestión hasta el acta de la reunión anterior a la del día de la fecha.

Siendo las 12:55 hs. se da por terminada la presente reunión. Se establece que la próxima reunión será el miércoles 11 de marzo a las 10 hs.

Rubrican éste y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 25 de febrero de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



A los **11 días del mes de marzo de 2015** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo, Dra. Nora Maidana y Dr. Dante Paz**, los representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez y Dra. Gladys Hermida**, y la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto**.

También se encuentra presente la Dra. Eleonora Regueira.

Siendo las 10:30 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Andrea Romero, Curadora BAFC Hongos, comunicando el ingreso de una becaria para desarrollar tareas por 6 meses en la colección de hongos, con el aval del señor Decano de la FCEyN, Dr. Juan Reboreda.

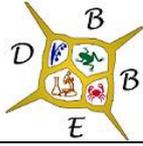
Se toma conocimiento.

2 – Nota de la Dra. Sandra Ruzal, Directora DQB, proponiendo el dictado bidepartamental de “Anatomía, Histología y Fisiología Humanas”.

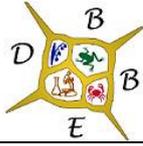
La Dra. Nora Ceballos lee la nota y comenta las características de la asignatura, mencionando que en su dictado participan actualmente varios profesores y docentes auxiliares del DBBE.

Siendo las 10:38 horas, se presenta la representante titular por el claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

La Dra. Ceballos propone que todos los miembros del CoDep reciban una copia de esta nota para que la analicen con tiempo. La Dra. Ceballos explica que si esta materia pasara a ser bidepartamental, debería ser abierta alternadamente en cada departamento y que la asignación de docentes auxiliares a esta materia no debería generar un déficit docente en las materias del DBBE. La Dra. Gladys Hermida comenta que varios docentes del Departamento colaboran en esa asignatura sin generar ningún detrimento en su desempeño en el DBBE. La Dra. Ceballos entiende que si se acepta que la materia sea bidepartamental, entonces el compromiso de los docentes del DBBE con la misma



debería profundizarse. El Dr. Dante Paz sostiene que si el personal del DBBE repite en esa materia clases de algunas materias de este Departamento, estas materias van a sufrir una baja en el número de alumnos. La Dra. Hermida sostiene que las clases no se repiten, que los enfoques no son los mismos. La Dra. Ángela Juárez propone que podría ser una materia destinada a químicos y biólogos moleculares. La Dra. Ceballos asiente que esa es una buena posibilidad pero no la considera una materia adecuada para fisiólogos de animales. La Dra. Juárez opina que se puede recomendar que no se incluya esa materia en los PIE de los alumnos que se orienten hacia la Fisiología Animal. La Dra. Juárez aclara que hay muchos docentes del DBBE que colaboran en distintas materias o cursos que están cargados en el SIU Guaraní como si tuvieran posiciones formales que en verdad no cubren, pero que es la única forma en que el sistema permite hacer constar su participación. La Dra. Ceballos opina que una materia con 15 profesores difícilmente sea formativa. La Dra. Ceballos destaca que en su nota la Dra. Ruzal menciona que de aprobarse el dictado conjunto por el DQB y DBBE de la materia en cuestión, quedaría por definir el aporte económico de cada Departamento. La Dra. Ceballos reflexiona que es bueno participar de estas iniciativas, pues de otra manera el Departamento se encamina al aislamiento y, por lo tanto, hay que hacer un buen análisis antes de tomar una decisión. La Dra. Gabriela Amodeo propone convocar a una reunión al personal del DBBE involucrado en esta materia para conversar sobre el tema. El Dr. Paz apoya la moción. La Dra. Hermida opina que sería relevante saber qué aporte económico haría el DQB y el DBBE. La Dra. Ceballos decide que consultará a los docentes del DBBE que participan en esa materia cómo se afectaría su compromiso docente con la misma y con las materias en las que habitualmente hacen docencia en el DBBE si en lugar de participar como invitados, “Anatomía, Histología y Fisiología Humanas” pasará a ser bidepartamental. La Dra. Juárez manifiesta que actualmente los docentes del DBBE intervienen como colaboradores. Por otra parte, la Dra. Ceballos manifiesta que habría que reunir a los tutores de Fisiología Animal para definir si esa materia es admisible o no en los PIE de la orientación. La Dra. Amodeo opina que la decisión acerca de si esa materia es adecuada para fisiólogos de animales debiera ser una cuestión de política académica en un nivel de gestión superior al de los tutores. La Dra. Ceballos manifiesta no coincidir en esa opinión, aunque destaca que hay tutores de Fisiología Animal que no incluyen en los PIE materias del DBBE relevantes para la formación de los futuros



fisiólogos. La Dra. Hermida manifiesta que eso a veces ocurre porque el esquema de dictado de materias obligatorias y optativas conspira contra el cursado óptimo de los alumnos. La Dra. Ceballos afirma que eso se puede discutir.

Siendo las 11 horas se presenta el Dr. Daniel Hochbaum.

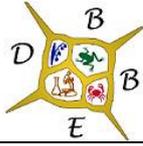
La Dra. Juárez propone que haya una reunión con los tutores de todas las orientaciones para tratar una posible reorganización. La Dra. Ceballos y el Dr. Paz coinciden en que es conveniente que los cambios en este sentido se hagan gradualmente. La Dra. Hermida sostiene que hay problemas comunes a todas las orientaciones. La Dra. Amodeo se manifiesta a favor de convocar a una reunión informativa a todos los tutores del DBBE en todas las orientaciones para dialogar sobre los problemas que se están presentando con los PIE. La Dra. Amodeo opina que este contacto es fundamental para definir una política académica y para respaldar a los tutores nuevos que respondieron a la convocatoria a presentarse como tales. La Dra. Ceballos propone llamar a una reunión con todos los tutores del departamento.

3 – Nota de la Dra. Paula Vissio solicitando el llamado a concurso de 5 cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva en el ABySA Experimental, con propuesta de jurados.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se proponen como jurados titulares del concurso al Dr. Daniel A. Medesani (JTP, DBBE), el Dr. Bernardo E. Lechner (JTP, DBBE) y la Dra. Alexandra Gottlieb (JTP, DEGE) y como jurados suplentes a la Dra. Fabiana L. Lo Nostro (Prof. Adj., DBBE), el Dr. David N. Bilenca (Prof. Adj., DBBE) y el Dr. Martín Berón de Astrada (JTP, DFBMC). Se aprueba lo solicitado.

4 – Nota de la Dra. María Teresa Amela, la Dra. María Pía Mom y el Dr. Pablo Picca presentando una propuesta de reorganización relativa al espacio que ocupan los grupos de investigación que componen (Grupo de Investigación en Biología Reproductiva y Sistemática Experimental en Plantas Vasculares y Grupo de Investigación en Biodiversidad, Sistemática y Conservación de Plantas Vasculares) en el marco de la redistribución de espacio en el DBBE.

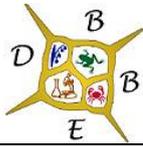
La Dra. Nora Ceballos lee las notas y explica que, en resumen, los grupos mencionados están solicitando un reacomodamiento de los espacios que se les han



asignado, pidiendo el laboratorio N°10 y el cubículo interno entre los laboratorios N°10 y N°11 y liberando los laboratorios N°75 y N°79. La Dra. Ceballos comenta que si esto se acepta quedaría por definir el nuevo lugar para el Dr. Daniel Hochbaum, a quien originalmente se le había asignado el mencionado cubículo. La Dra. Ceballos propone que el grupo de la Dra. Gladys Hermida reciba el laboratorio N°75 o el N°79, y que el grupo de la Dra. Visitación Conforti reciba el laboratorio N°91 y que el Dr. Hochbaum reciba el laboratorio N°21, o viceversa.

El Dr. Hochbaum solicita la palabra y la Dra. Nora Ceballos se la niega por lo cual siendo las 11:20 horas el Dr. Hochbaum se retira. Las Dras. Juárez y Hermida sostienen que se debería haber escuchado la opinión del Dr. Hochbaum.

La Dra. Hermida sostiene que ella quiere atenerse al informe de la Comisión de Espacio y solicita que a su grupo se le otorgue el laboratorio N°11, que cuenta con una campana para gases que sería de suma utilidad para el trabajo que su grupo desarrolla. La Dra. Ceballos propone que los grupos de investigación en Biología Reproductiva y Sistemática Experimental en Plantas Vasculares y en Biodiversidad, Sistemática y Conservación de Plantas Vasculares ocupen los laboratorios N°10 y N°75 y el cubículo entre el laboratorio N°10 y N°11 y que el grupo de la Dra. Hermida ocupe el laboratorio N°11. El Dr. Dante Paz pregunta a la Dra. Hermida si considera que su grupo de investigación reúne los antecedentes que acrediten recibir un espacio de ocho cupulines como es el laboratorio N°11. La Dra. Hermida le pregunta si esa misma inquietud que tiene se la piensa formular a los demás responsables de grupos, y además agrega que le llama la atención que le hiciera esa pregunta cuando él conoce muy bien los antecedentes del grupo (becarios, tesistas, etc). La Dra. Nora Maidana le pide expresamente al Dr. Paz que no continuara con el tema porque no es el ámbito para hacerlo. Le recuerda al Dr. Paz que se había resuelto no revisar los antecedentes de todos los grupos sino de algunos que se consideraron, en un momento, que era pertinente hacerlo, por lo tanto su conducta no era procedente en esa reunión. Hay acuerdo general sobre los reacomodamientos de los laboratorios asignados. La Dra. Ángela Juárez comenta que si se apoyan algunos reacomodamientos, ella como integrante del grupo de la Dra. Conforti, pide que se analice la posibilidad de otorgarle a ese grupo el cubículo interno adyacente al laboratorio N°17, que actualmente es ocupado por la Dra. María Águeda Castro, quien



pasó a integrar el grupo de la Dra. Sara Maldonado. La Dra. Ceballos analiza que eso sería lógico y posible si la Dra. Castro se traslada al CM2, espacio del segundo piso que es actualmente ocupado por el Dr. Hochbaum. Sin embargo, la Dra. Ceballos informa que tomó conocimiento de que el espacio del CM2 fue otorgado al Dr. Hochbaum por el Decano de la FCEyN al momento del regreso del mencionado investigador al país y que, por lo tanto, habría que conocer las características y duración temporal de tal otorgamiento para ver qué decisiones se pueden tomar. Se delibera sobre posibles reacomodamientos de espacio. La Dra. Ceballos resume lo acordado y manifiesta que la Dra. Castro debería trasladarse al laboratorio N°21, que el cubículo interno del laboratorio N°17 se otorgará al grupo de la Dra. Conforti para que sus integrantes puedan acceder a él a través de una puerta interna del laboratorio N°16, actualmente ocupado por dicho grupo y que se le otorga el laboratorio N°91 al Dr. Hochbaum.

5 – Nota de la Dra. María Teresa Amela solicitando una extensión del plazo para desocupar el laboratorio que se le solicitara por decisión del CoDep en el marco de la redistribución de espacio en el DBBE.

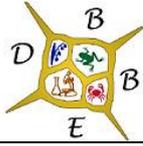
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se decide otorgar al Grupo de Investigación en Biología Reproductiva y Sistemática Experimental en Plantas Vasculares, actualmente bajo la corresponsabilidad indistinta de la Dra. Amela y la Dra. Sonia Rosenfeldt, una prórroga del plazo para desocupar los laboratorios N°11 y N°79 hasta el 30 de abril.

6 – Nota de la Dra. Laura Levin solicitando el nombramiento de un representante suplente por el claustro de profesores del DBBE para la Comisión de Carrera de Profesorados de Enseñanza Media y Superior de la FCEyN UBA.

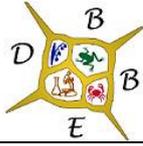
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo propone hacer una consulta entre todos los profesores del DBBE.

7 – Nota de la Dra. Laura Levin solicitando que se le asigne a la Dra. Isabel Cinto como Ayudante de Primera en Micología Experimental (MEx), debido al número de alumnos inscriptos.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos considera que dieciocho alumnos están bien con un JTP y un Ayudante de Primera. La Dra. Isabel Cinto explica que los trabajos prácticos de MEx incluyen el desarrollo de una investigación grupal



guiada y que la Dra. Susana Pereira, que está asignada a la materia como docente auxiliar, no la cursó. La Dra. Gabriela Amodeo propone que la Dra. Pereira pase a Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre y que la Dra. Cinto se integre a MEx. La Dra. Ceballos considera que la tarea que describió la Dra. Cinto no parece sobrecargada para un JTP que hace docencia en un solo cuatrimestre. La Dra. Amodeo propone revisar la distribución docente del AByS Vegetal analizando las inscripciones finales de alumnos por materia. No se aprueba. La Dra. Nora Maidana plantea que en Morfología de Criptógamas se inscribieron pocos alumnos. La Dra. Ceballos afirma que igualmente hay que dictarla y que en ese caso se debe tener en cuenta que la carga docente baja. La Dra. Maidana destaca que la carga horaria se mantiene. Se decide que Morfología de Criptógamas se dictará si tiene más de dos alumnos inscriptos. La Srta. Florencia Sabena informa que la coincidencia de horarios con otras materias puede ser la causa de la baja de la inscripción en Morfología de Criptógamas. La Dra. Amodeo entiende que entre materias del DBBE no debiera producirse superposición de horarios de cursada. La Dra. Ángela Juárez comenta que este cuatrimestre los horarios de Morfología de Criptógamas se superponen con los de Invertebrados I, pero entre trabajos prácticos y clase teóricas y recuerda que éstas últimas no son obligatorias. La Dra. Ceballos pregunta si no sería una opción dictar solo Micología y Ficología. La Dra. Maidana explica que no son asignaturas equivalentes, que Morfología de Criptógamas es una sistemática y Ficología no. La Srta. Sabena reclama que no hay una buena difusión de las materias. La Dra. Maidana pregunta dónde habría que difundir. La Srta. Sabena pregunta cuál debería ser el papel de los tutores en ese sentido. La Dra. Maidana opina que sería una buena idea involucrarlos en eso. La Dra. Amodeo propone que para dictar Morfología de Criptógamas se contacte a todos los micólogos del departamento y se los invite a dictar colegiadamente la parte correspondiente de la materia. La Dra. Ceballos recuerda que la prioridad docente de la Dra. María Victoria Novas es dictar Fitopatología. La Dra. Maidana solicita que el Dr. Bernardo Lechner y la Dra. María Cecilia Rodríguez sean los JTP de Morfología de Criptógamas, cada uno con media asignación. La Dra. Maidana explica que en tal situación podría liberarse la asignación de la Dra. Josefina Alberghina como Ayudante de Primera para otra asignatura. La Dra. Amodeo propone asignar a la Dra. Alberghina a Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre. La Dra. Cinto manifiesta que podrían faltar JTP para Introducción a la

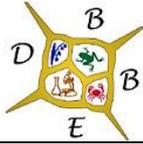


Botánica del segundo cuatrimestre. La Dra. Ceballos anuncia que el cargo que actualmente ocupa la Dra. María Águeda Castro no entrará en concurso en el próximo llamado, pues es lo que corresponde hacer legalmente hasta tanto se resuelvan los trámites de jubilación de la Dra. Castro, pero que se podrá ocupar interinamente a partir de la baja de la Dra. Castro que se produciría a comienzos del mes de agosto. La Dra. Cinto pide que entonces se asigne un Ayudante de Segunda a MEx, pues en Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre ya hay suficientes docentes. La Dra. Ceballos consulta si sería adecuado asignar a la Dra. Alberghina a Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre y un Ayudante de Segunda a MEx. La Dra. Amodeo considera que habría que consultar a la Dra. Irene Baroli, profesora de Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre, para conocer su opinión. La Dra. Ceballos asiente que si hay acuerdos internos entre los profesores en algún cambio en la distribución del personal, no se necesita mayor análisis.

8 – Notas de la Dra. Fabiana Lo Nostro y de la Dra. Paula Vissio solicitando que se les informen los resultados de la evaluación de espacio correspondientes a sus grupos de investigación.

La Dra. Nora Ceballos lee las notas. La Dra. Gabriela Amodeo explica que las declaraciones que estos grupos de investigación hicieron oportunamente a la Comisión de Espacio fueron confusas en cuanto a los solapamientos de los espacios que ocupan, y que el CoDep les pidió que aclararan la situación, pero que no lo hicieron dado que no llegaron a un acuerdo entre ellos. La Dra. Ceballos lee el dictamen de la Comisión de Espacio en el que se menciona la dificultad para definir el espacio que debería computarse a los grupos de la Dra. Lo Nostro, la Dra. Vissio y el Dr. Pandolfi, pues los tres responsables hacen declaraciones diferentes sobre los espacios exclusivos y compartidos de los tres grupos. La Dra. Ceballos propone que se les envíe a la Dras. Lo Nostro y Vissio sendas notas con copia de la parte que les atañe del informe de la Comisión de Espacio. Se acepta.

La Dra. Nora Maidana pide la palabra para hacer notar que, además de Morfología de Criptógamas, la asignatura Biología Sensorial Animal también tiene tres alumnos inscriptos. Al respecto, la Dra. Nora Ceballos informa que el Dr. Pablo Schilman dictará



esa materia solo y que la Dra. Gabriela Hermitte cumplirá sus tareas docentes en Introducción a la Zoología del segundo cuatrimestre de 2015.

9 – Nota de la Dra. Nora Maidana presentando un nuevo curso de postgrado: “Fragilariaceae (Bacillariophyta) de ambientes continentales: taxonomía y ecología”, a dictarse el próximo mayo.

La Dra. Ceballos lee la nota. Se aprueba.

10 – Informede la Dra. Ana Menéndez sobre las EADI de Introducción a la Botánica del segundo cuatrimestre de 2014.

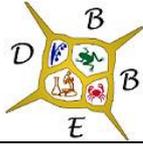
La Dra. Nora Ceballos lee la nota de la presentación del informe. La Dra. Nora Maidana sugiere que el informe sea enviado a todos los miembros del CoDep para que lo puedan analizar con tiempo. La Dra. Maidana explica que la Dra. Menéndez le informó que encontró falsedades en las encuestas y por eso decidió hacer el informe que presenta. La Dra. Ceballos manifiesta que hay críticas muy duras de los estudiantes con respecto a los parciales. Se acepta la propuesta de la Dra. Maidana.

11 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

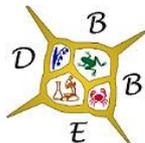
La Dra. Nora Ceballos informa:

- que el próximo lunes habrá reunión de Directores con el señor Decano de la FCEyN UBA, Dr. Juan Carlos Reboreda. Y que irá a la misma con la Dra. Gabriela Amodeo,
- que el Dr. Diego Zelaya declinó seguir representando al DBBE en la Comisión de Comedor. Se propone consultar sobre la voluntad de profesores y docentes auxiliares para cubrir esta vacante,
- que se comunicó con la Dra. Lía Pietrasanta para sugerirle la actualización del sitio web del Centro de Microscopias Avanzadas.
- que ya fue oficialmente designada como nueva Secretaria Técnica del DBBE la Dra. Andrea Pozzi.

Siendo las 13:10 horas se da por terminada la presente reunión. Se establece que la próxima reunión será fijada en los próximos días.



Rubrican éste y los siete (7) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 11 de marzo de 2015, las siguientes personas:



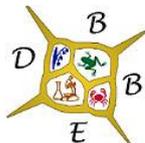
El día 1 del mes de abril de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante suplente del claustro de profesores **Dra. Laura López Greco**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez** y **Dra. Gladys Hermida**, y la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto**.

Siendo las 10:30 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Elisa Cebal acompañando un pedido del Dr. Diego Laderach, del DQB, para el uso del Laboratorio de Cultivo 71B con instalación y préstamo de una estufa.

La Dra. Nora Ceballos informa que estableció de acuerdo con la Secretaria Técnica del DBBE, Dra. Andrea Pozzi, que los interesados en hacer uso de los espacios de uso común del DBBE que no pertenezcan al departamento deberán solicitar permiso al ministro respectivo. Además, recuerda que los técnicos del departamento deben responder a la Dirección del DBBE y no a los ministros de aéreas comunes. La Dra. Ceballos explica que la nota presentada está firmada por la Dra. Cebal en su calidad de ministra del cuarto de cultivo y lee la nota. La Dra. Maidana opina que sería adecuado permitir el uso siempre que se aclare que no es un permiso perpetuo. La Dra. Ceballos asiente que se puede otorgar un permiso transitorio. La Dra. Amodeo opina que si el espacio del cuarto de cultivo está subutilizado podría ser destinado al acondicionamiento de otros equipos más usados. El Dr. Paz informa que en ese cuarto hay ya otra estufa que es utilizada por varios investigadores del DBBE. La Dra. Amodeo opina que habría que analizar cuántos grupos de investigación están usando ese espacio y si la asignación es eficiente. El Dr. Paz recuerda que la estufa que se pide colocar ahora es para células de mamíferos y que puede ser de utilidad para algunos grupos del departamento. Se acepta permitir el uso transitorio del laboratorio de cultivo 71B al Dr. Laderach, del DQB, para la instalación de una estufa que podrá ser utilizada, bajo supervisión del Dr. Laderach, por los investigadores del DBBE que así lo soliciten.



2 – Nota de la Dra. Silvia Mazzucconi, de la Dra. Patricia Torres, del Dr. Osvaldo Di Iorio y del Dr. Mariano Michat proponiendo al Dr. Michat como nuevo Director del Laboratorio de Entomología, a partir del 1 de abril.

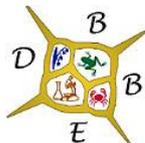
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento y se aprueba. La Dra. Ceballos informa que pedirá al grupo de investigación que modifique la información en la página web del departamento.

3 – Nota del Dr. Alejandro Delorenzi, Director de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (CCCB), informando la creación de la Subcomisión de Espacios y Equipos Comunes.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos opina que esta reestructuración serviría para aumentar la injerencia académica de los departamentos en la CCCB. La Dra. Nora Maidana pregunta “a qué espacios comunes” se refiere la nota. La Dra. Ceballos opina que si cada departamento maneja aulas con necesidades de mantenimiento que pueden ser cubiertas por los técnicos departamentales, mejoraría el mantenimiento de los laboratorios de docencia y solicita que aporten sugerencias sobre posibles representantes del DBBE en la nueva subcomisión. La Dra. Gabriela Amodeo propone postular a un JTP pues entiende que un docente auxiliar de alta jerarquía conoce la problemática de primera mano. Se delibera sobre las posibilidades. Se propone consultar a la Dra. Cristina Daponte. Se acuerda comunicar a la CCCB que por “espacios comunes” de docencia el DBBE entiende a los laboratorios de clases prácticas del segundo y tercer piso del pabellón 2.

4 – Nota de la Dra. Laura López Greco solicitando reintegro de gastos en el dictado de su CP “Nutrición en Crustáceos Decápodos: Aspectos Teóricos y Aplicados” por un monto superior al 48% del total recaudado.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. López Greco destaca que ella pagó los reactivos que se utilizaron en el curso. La Dra. Gabriela Amodeo observa que es común que los investigadores hagan aportes a sus cursos de postgrado. Se aprueba con carácter de excepción la solicitud de la Dra. López Greco.



5 – Nota de la Dra. María Águeda Castro solicitando aprobación para el traslado de la colección de maderas del Laboratorio de Anatomía Vegetal Aplicada al Museo Bernardino Rivadavia.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y pregunta si la colección podría ser usada por alguien del ABySV. La Dra. Nora Maidana responde que no conoce nadie que lo use actualmente pero que hay que tener en cuenta que es patrimonio del DBBE. La Dra. Gabriela Amodeo opina que la Dra. Irene Baroli, profesora de Introducción a la Botánica, tal vez podría aprovechar la colección para docencia. La Dra. Ceballos propone avanzar consultando los aspectos legales al asesor legal de la FCEyN. Se decide citar a la Dra. Castro a la próxima reunión del CoDep para que aclare su propuesta.

6 – Nota del Dr. Dante Paz proponiendo solicitar informes de satisfacción sobre la labor de los técnicos del DBBE, a los directores de grupos de investigación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y los modelos de planillas presentadas. La Dra. Gabriela Amodeo propone que la encuesta se haga a través de formularios de Google, que permiten llevar las estadísticas de las respuestas. La Dra. Amodeo propone separar la evaluación de las prestaciones de los servicios para investigación y para docencia. Se aprueba.

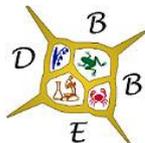
Siendo las 11:20 horas se retira la Dra. Gladys Hermida.

La Dra. Ceballos informa que a partir de ahora todos los servicios que se necesiten de parte del Sr. Gabriel Rosa deben solicitarse estrictamente a través de la Dirección del DBBE. La Dra. Amodeo sugiere que en la planilla de evaluación de la tarea del Sr. Rosa se agregue una consulta al usuario preguntándole si solicita al Sr. Rosa tareas especiales más allá de las habituales que cumple el técnico. El Dr. Paz retira la nota original para trabajar junto con la Dra. Amodeo en las modificaciones sugeridas.

7) Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Presupuesto, compras y gastos en docencia 2015**

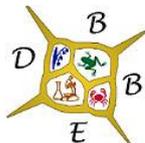
La Dra. Ceballos informa que revisó los pedidos de compras realizados el año pasado y encontró que se entregó material a materias que no se dictan desde hace tres años y que solicitó a los docentes involucrados que devuelvan lo recibido al Sr. Gabriel Rosa. La Dra. Gabriela Amodeo cree que faltó revisar los pedidos en el momento de las



solicitudes. La Dra. Ceballos informa que hay materias para las que se pidieron cosas que no se usan en los trabajos prácticos e informa que se decidió rearmar el formato de las planillas: se eliminaron las cantidades, no se podrá pedir artículos de limpieza, la lavandina se deberá comprar a granel, entre otras cosas. La Dra. Amodeo agrega que no se podrán comprar más rollos de papel de cocina, sino bobinas y explica que a partir de ahora se espera que los docentes balanceen sus pedidos de drogas, viajes y demás. La Dra. Amodeo sostiene que si todas las materias tuvieran en cuenta el presupuesto, se haría un mejor manejo de los fondos. La Dra. Ceballos explica que para este año ya no hay tiempo de implementar mayores cambios, pero que sería prudente elaborar pautas presupuestarias que diferenciaran a las materias de acuerdo a su carga de trabajos de laboratorio, viajes y otras actividades demandantes de recursos económicos. La Dra. Nora Maidana pregunta si ya está terminado el inventario del depósito del subsuelo. La Dra. Ceballos informa que ese inventario está en curso, lo mismo que los inventarios del droguero del laboratorio 100. La Dra. Maidana comenta que el año pasado quedó desierto un pedido suyo de una cámara de Neubauer y que el Sr. Rosa le ofreció una que había en el depósito. La Dra. Amodeo observa que ese tipo de cosas deberían ser devueltas al Sr. Rosa después de utilizadas para incorporarlas nuevamente al depósito a disposición de otro docente que las necesite. La Dra. Ceballos informa que pidió al Sr. Rosa que termine el inventario antes de las próximas compras y manifiesta que se propone armar un droguero único común para su utilización en docencia. La Dra. Maidana recuerda que el Servicio de Higiene y Seguridad ofreció buenos portaobjetos en donación. La Dra. Ceballos informa que habló con el Dr. Daniel Roccatagliata sobre las condiciones de higiene y seguridad de la Sala de Colecciones del DBBE y comenta que la curadora del Museo de París le aconsejó al Dr. Roccatagliata un protocolo que incluye el uso de un *freezer* a 20°C bajo cero para disminuir el uso de naftalina. La Dra. Ceballos informa que se comenzó a averiguar precios y posibles procedimientos para agilizar la compra.

- **Varios**

La Dra. Ceballos informa que la Dra. Andrea Pozzi, como Secretaria Técnica del DBBE, propuso analizar la posibilidad de disponer una pequeña sala de reuniones y seminarios en el lugar donde actualmente se encuentra el distribuidor de correspondencia del cuarto piso. La Dra. Pozzi ya inició tratativas en tal sentido con el Dr. José Crespo del



DEGE pues ese espacio es de uso común con ese departamento. Para hacer la instalación se esperaría la desocupación del laboratorio N°49, pues en los dos cupulines del pasillo de entrada se dispondrían archivos de la Secretaría del DBBE que actualmente están en aquel lugar. El mueble de distribución de correspondencia quedaría en el espacio actual, probablemente reacomodado.

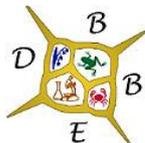
La Dra. Ángela Juárez y la Dra. Nora Maidana solicitan que en la próxima reunión de CoDep se trate el informe sobre las encuestas docentes que presentó la Dra. Ana Menéndez en la anterior reunión de CoDep.

Siendo las 12:00 horas termina la presente reunión. Para posibilitar la concurrencia de los representantes de estudiantes que durante el primer cuatrimestre cursan materias los miércoles por la mañana, se decide establecer la próxima reunión de CoDep para el viernes 17 de abril a las 10 horas.

Rubrican éste y los cuatro (4) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 1 de abril de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



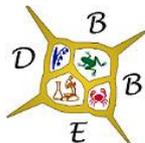
El día 17 del mes de abril de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos** y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo, Dra. Nora Maidana y Dr. Dante Paz**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez y Dra. Gladys Hermida** y la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto**.

Se encuentra también presente la Dra. María Águeda Castro.

A las 10:15 horas se presenta la representante titular del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**. Se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

La Dra. Nora Ceballos recuerda que la Dra. María Águeda Castro fue invitada a presentarse en esta reunión de CoDep para ampliar su propuesta de traslado de una colección de maderas al Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia. La Dra. Castro destaca que en el MACN cada ejemplar recibiría un número de registro formal, quedando la colección disponible para cualquier investigador que solicite consultarla. El Dr. Dante Paz pregunta si las autoridades del Museo están de acuerdo con la propuesta. La Dra. Castro asegura que sí. El Dr. Paz pregunta si las maderas de la colección no se usan para los trabajos prácticos de algunas materias del ABySA. La Dra. Castro responde que no. El Dr. Paz se manifiesta a favor de trasladar la colección de maderas al MACN pues aquí no tendría ni curador ni espacio. La Dra. Nora Maidana pregunta si alguien trabaja en maderas en el DBBE. La Dra. Castro responde que no. La Dra. Gabriela Amodeo propone que si el traslado se concreta, se mencione la existencia de la colección y su ubicación en el sitio web del DBBE. La Dra. Ceballos recuerda que para efectivizar el traslado habrá que hacer un convenio con el MACN, para lo cual ella va a consultar al asesor legal de la facultad. La Dra. Gladys Hermida pregunta sobre el estado de conservación de la colección. La Dra. Castro asegura que la colección está bien cuidada, preservada de hongos e insectos. La Dra. Castro informa que en el MACN se encuentran la colección de maderas del Ing. Cozzo y otras colecciones de maderas, de manera que los curadores del Museo tienen experiencia para su buen mantenimiento. La Dra. Juárez pregunta si el herbario de la FCEyN no podría recibir esta colección. La Dra. Ceballos informa que la única parte del herbario reconocida por la FCEyN es la micoteca. La Dra. Juárez pregunta si no se podría ampliar a esta colección. La Dra. Ceballos recuerda que las colecciones deben tener curador y destinar fondos para su mantenimiento. El Dr. Paz agrega que también hay que asignarles espacio. La



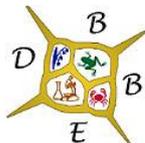
Dra. Castro manifiesta que la colección de maderas involucra una alta carga de fuego y que el MACN está preparado para esta situación. La Dra. Ceballos informa que ella habló con algunos profesores del ABySV que le manifestaron que los preparados de maderas que se usan en los prácticos de algunas materias del área ya están en manos de las materias respectivas y confirmaron que la colección de maderas en cuestión no se usa en docencia.

A las 10:26 horas se retira la Dra. Castro.

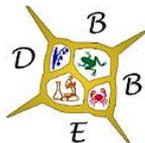
Se delibera sobre lo tratado. Hay acuerdo general en autorizar el traslado de la colección al MACN. La Dra. Amodeo repite que considera muy importante que la existencia de esta colección figure en el sitio web del departamento. La Dra. Ceballos considera que en ese caso habría que citar todas las colecciones.

1 – Nota de la Dra. Verónica Ivanov solicitando fondos para realizar un viaje con alumnos de la asignatura Invertebrados I.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota e informa que, el año pasado, la Dra. Ivanov hizo un pedido de compras por un monto elevado y que en ese momento no pidió reserva de dinero para gastos extra. La Dra. Ceballos informa que le propuso a la Dra. Ivanov que haga un viaje a una localidad más cercana y que la Dra. Ivanov le contestó que en Quequén le ofrecen alojamiento gratuito. La Dra. Ceballos resalta que debe haber un equilibrio entre los fondos que se solicitan para compras y para gastos extra, entre ellos los viajes con alumnos. La Dra. Ángela Juárez pregunta si en la planilla figura claramente el ítem para solicitar fondos para viajes. La Dra. Ceballos lee el ítem específico de las planillas de compras y gastos extra destinado a la solicitud de dinero para viajes e informa que por ese medio solicitaron reserva de fondos para viajes los profesores de Invertebrados II y de Sistemática de Plantas Vasculares. La Dra. Juárez considera que es muy importante garantizar los viajes de estudio de las materias. La Dra. Ceballos sostiene que también es importante analizar su peso presupuestario y que también hay que tener en cuenta que hay que pagar los seguros. La Dra. Juárez sugiere pedirle a la Dra. Ivanov que estudie la posibilidad de hacer un ajuste en el presupuesto del viaje propuesto. La Dra. Gabriela Amodeo destaca que los viajes de estudio son muy importantes pero que le parece injusto el reparto de fondos entre las materias y que se le dé prioridad a la compra de drogas y al pago de viajes en tanto que no se pueden comprar pequeños equipos y remarca que ella no comparte ese criterio. La Dra. Juárez propone que se recorten otros gastos de Invertebrados I. La Dra. Ceballos explica que las compras ya fueron realizadas y pagadas. La Dra. Amodeo consulta qué otros viajes habría que pagar. La Dra. Ceballos informa que solicitaron fondos para viajes los



profesores de Invertebrados II, Sistemática de Plantas Vasculares, Botánica Económica y Morfología de Criptógamas. La Dra. Nora Maidana reflexiona que los viajes de estudio son fundamentales para la formación de los biólogos y que tal vez se podría buscar alguna opción para abaratar los costos de traslado. El Dr. Dante Paz indica que el viaje se podría hacer en ómnibus de línea, aunque hacerlo en un vehículo contratado sería más cómodo. La Dra. Maidana considera que en este caso la prioridad es abaratar el costo, no la comodidad y propone pedirle a la Dra. Ivanov que busque una manera de reducir los costos. La Dra. Maidana recuerda que los estudiantes tienen descuentos en los pasajes de ómnibus de línea. La Dra. Ceballos menciona que también habría que pedirle a la profesora de Sistemática de Plantas Vasculares que busque una manera de reducir los costos del viaje de su materia. La Dra. Ceballos informa que en el último año se hicieron pedidos indiscriminados de compras y la Dra. Amodeo informa que en el depósito del subsuelo hay cantidades de cosas arrumbadas sin usar. La Dra. Ceballos comenta que los costos por alumno de las distintas materias van de \$80 a \$1600 y agrega que revisó algunas guías de trabajos prácticos y que vio que en algunos casos lo que se solicita no coincide con lo que se utiliza en los trabajos prácticos. La Dra. Amodeo señala que las materias experimentales y las que hacen viajes resultan más caras, pero considera que todas las materias deberían reestructurarse para mejorar y optimizar sus costos. La Dra. Amodeo manifiesta no entender por qué no se pueden comprar equipos. La Dra. Ceballos indica que el equipamiento es muy importante para las materias experimentales. La Dra. Ceballos replantea decirle a la Dra. Ivanov que intente hacer un ajuste en el viaje de su materia. La Dra. Juárez opina que se debe intentar que el viaje se realice dado que está solicitando un viaje a un lugar lógico por la diversidad que permite observar. La Dra. Amodeo recuerda que estamos en un año de ajuste presupuestario y que dicho ajuste debería ser para todos. La Dra. Maidana recuerda que esa situación se dio muchas veces y comenta, a modo de ejemplo de gastos superfluos, que los días que ella da clases, la mayoría de las aulas del entrepiso están vacías pero que las luces están prendidas desde las 8 de la mañana. La Dra. Ceballos manifiesta que habría que consultar a la Dra. Ivanov y pedirle que analice la posibilidad de hacer un recorte de gastos. La Dra. Juárez pregunta de cuánto debería ser el recorte. La Dra. Ceballos destaca que los montos totales pedidos por la Dra. Ivanov para Invertebrados I representan el 8,6% del presupuesto total del DBBE. La Dra. Ceballos afirma que el monto para el viaje propuesto podría salir de fondos propios pero que se supone que los fondos propios tienen objetivos más generales y serían para usos comunes.



2 – Nota de la Dra. Paula Vissio, Dra. Fabiana Lo Nostro y Dr. Matías Pandolfi y nota adjunta del Dr. Matías Pandolfi relativa a la separación del espacio que ocupan los grupos de investigación respectivos.

La Dra. Nora Ceballos lee las notas. La Dra. Nora Maidana pregunta si en caso de tener asignado un laboratorio con campana se debe entregar la llave para el uso común del resto de los integrantes del DBBE. La Dra. Ceballos opina que no, pero que cuando se adquieren equipos con un subsidio todos los colaboradores que figuraron en el subsidio deben tener garantizado el acceso a los equipos. La Dra. Gabriela Amodeo opina que 10 cupulines de uso común es mucho. El Dr. Dante Paz opina que los dos cupulines del laboratorio N°66 deberían entregarse al DBBE. La Dra. Amodeo pregunta dónde pondrían sus animales de experimentación estos grupos. El Dr. Paz recuerda que estos grupos tienen espacio en el bioterio. La Dra. Amodeo opina que hay que estudiar la situación. La Dra. Ceballos ofrece enviar copia de las notas a todos los miembros del CoDep para que analicen la situación con tiempo. La Dra. Amodeo comenta que tal vez estos tres grupos podrían definir la reasignación de sus espacios entre ellos.

3 – Nota de la Dra. María Teresa Amela García presentando la ampliación de información que se le solicitara con respecto a la filiación y funciones de las personas que integran o participan de las actividades de su grupo de investigación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana observa que algunas libretas de los estudiantes que figuran en la nota de la Dra. Amela son del año 2014, por lo cual, es poco probable que ya estén haciendo investigación en Biología Floral y que debe tratarse de un error. Se toma conocimiento.

3 – Nota de la Dra. María Teresa Amela García y la Dra. Sonia Rosenfeldt solicitando una reconsideración de la decisión que el CoDep tomó el día 13 de marzo en relación al espacio asignado a su grupo de investigación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Nora Maidana considera atendible el pedido de disponer de luz natural.

Siendo las 11:20 horas se presenta el representante suplente del claustro de graduados **Dr. Bernardo Lechner**.

Se delibera sobre el pedido de la Dra. Amela García. La Dra. Ángela Juárez sostiene que el argumento más atendible es el que alude a la necesidad de uso de la campana del laboratorio 11. La Dra. Ceballos propone enviar copia de la nota de la Dra. Amela García a todos los miembros del CoDep para que la estudien con detenimiento.

4 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:



- **Propuesta de nombramiento de la Dra. Cristina Daponte como representante titular por el DBBE en la Subcomisión de Espacios y Equipos Comunes (SEyE) de la CCCB.**

Se aprueba.

- **Propuesta de utilización de un cargo vacante por artículo 51 del Estatuto Universitario (Expte. N°479.277) de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (SC N°146).**

La Dra. Nora Ceballos explica que el mencionado cargo es el que ocupaba la Dra. Silvia López, quien acaba de jubilarse, y que este año entrará a consideración de la Comisión Ad Hoc para la Distribución de Cargos de la FCEyN. El cargo estará disponible para ser ocupado por una designación interina hasta febrero de 2016. La Dra. Ceballos explica que es importante cubrir el cargo porque caso contrario podría desproyectarse. La Dra. Ceballos comunica que hay un orden de mérito vigente que quedó de la reciente selección para un cargo interino en el área de Micología, con la Dra. Cecilia Carmarán en segundo lugar. La Dra. Ceballos propone que la Dra. Carmarán sea nombrada Profesora Adjunta Interina con Dedicación Exclusiva con la obligación de dictar la asignatura Biodiversidad de Vegetales e informa que la consultó sobre la propuesta y que contestó que sí. Esta situación implica que la Dra. Carmarán no se hará cargo de los trabajos prácticos de Fitopatología en el segundo cuatrimestre, que su reemplazo es algo que habrá que resolver luego del próximo concurso de JTP del ABySV. Se acepta la propuesta.

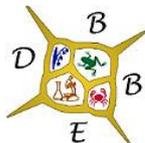
- **Propuesta de renovación del nombramiento de la Dra. Graciela Esnal en su cargo de Profesora Titular Consulta.**

La Dra. Nora Ceballos aclara que tal designación sería sin renta. Se aprueba.

- **Varios.**

La Dra. Nora Ceballos consulta al Dr. Dante Paz y la Dra. Gabriela Amodeo el estado de avance en el diseño de los formularios para encuestas sobre el desempeño de los distintos servicios técnicos del Departamento. La Dra. Amodeo y el Dr. Paz informan que continúan trabajando en el tema.

La Dra. Nora Ceballos informa que ya comenzó a implementarse el Programa de Seguimiento de Tesis Doctorales del DBBE. El Dr. Dante Paz comenta que ya se produjeron consultas que muestran algunos problemas que tiene la carrera de doctorado en sí. La Dra. Ceballos informa que la secretaría del DBBE empezará a atender los trámites de doctorado solo por la tarde, de 14 a 16 horas y que ella



comunicará a los doctorandos y a los directores de tesis doctorales esta reestructuración de la atención al público. La Dra. Gabriela Amodeo pregunta cuántos doctorandos entran en esta etapa en el programa de seguimiento de tesis. El Dr. Paz responde que son cuarenta y siete doctorandos los admitidos en 2014.

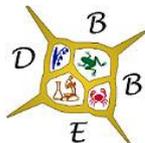
La Dra. Nora Ceballos comunica que el Dr. Pablo Picca le presentó un informe sobre la situación del invernáculo grande del campo experimental. En su informe, el Dr. Picca sugiere la clausura del invernáculo hasta tanto se lo acondicione adecuadamente, incluyendo la remoción de los vidrios rotos y flojos del techo. La Dra. Ceballos informa que hablará al respecto con las autoridades de la Secretaría de Hábitat y del Servicio de Higiene y Seguridad de la FCEyN.

A las 11:37 horas finaliza la presente reunión. Se establece que la próxima reunión del CoDep del DBBE será el viernes 8 de mayo a las 10 horas.

Rubrican este y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 17 de abril de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



El día 8 del mes de mayo de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos** y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo, Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante suplente del claustro de profesores **Dra. Laura López Greco**, las representantes titulares del claustro de graduados, **Dra. Ángela Juárez** y **Dra. Gladys Hermida**, la representante suplente del claustro de graduados, **Dra. Isabel Cinto** y la representante titular del claustro de estudiantes, **Srta. Florencia Sabena**.

Siendo las 10:05 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota del Dr. Alejandro Delorenzi, Director de la CCCB, informando que, para todas las orientaciones de la carrera de LCB, IFM y FAC son equivalentes y solicitando que se arbitren los medios para que se dicten en cuatrimestres cruzados.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. El Dr. Dante Paz propone que se consulte a los respectivos profesores. La Dra. Laura López Greco pregunta qué le conviene al área. Se delibera al respecto. Se concluye que dictar FAC en el primer cuatrimestre pondría en riesgo la matriculación en la materia. La Dra. Ceballos informa que se comunicará con el Dr. Enrique Rodríguez para tratar el tema.

Siendo las 10:10 horas se presenta el representante suplente del claustro de graduados **Dr. Bernardo Lechner**.

2 – Nota de la Dra. Laura López Greco informando que la Lic. Daniela Sganga, becaria de CONICET, se incorpora a su grupo de investigación.

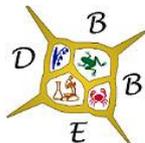
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento.

3 – Nota de la Dra. Silvia López solicitando el retiro de su nominación como Profesora Consulta.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento y se acepta el pedido. La Dra. Ceballos elevará la nota correspondiente al Consejo Directivo de la FCEyN.

4 – Nota del Dr. Matías Pandolfi renunciando a la Comisión de Seminarios del DBBE a partir del 12 de junio.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se acepta la renuncia. La Dra. Gabriela Amodeo propone que se le agradezca al Dr. Pandolfi en una nota que destaque su activa participación en la Comisión de seminarios. La Dra. Maidana sugiere que el



agradecimiento se haga público. La Dra. Ceballos se compromete a enviar la nota a todo el DBBE. La Dra. Amodeo propone que para el reemplazo del Dr. Pandolfi en dicha comisión se invite a participar a quien esté interesado en dar cabida a las diferentes áreas para presentar seminarios diversos y, a su vez, que los miembros del CoDep propongan posibles reemplazantes.

5 – Nota de la Dra. Gladys Hermida comunicando que la Lic. Miriam Vera (Fundación Miguel Lillo) realizará una estancia de estudios en el laboratorio a su cargo.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento.

6 – Nota de la Dra. Paula Vissio, la Dra. Fabiana Lo Nostro y el Dr. Matías Pandolfi referida a la solicitud del CoDep de definir los espacios que ocupa cada uno de los respectivos grupos de investigación en el DBBE.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se delibera. Se acepta la distribución de espacio propuesta en la nota. La Dra. Gabriela Amodeo propone que en la próxima gestión de la Comisión de Espacio se planteen plazos de resolución y de impugnación. Se acepta la propuesta.

7 – Nota del Dr. Daniel Roccatagliata comunicando que el estudiante Emanuel Pereira realizará una estancia de colaboración en los laboratorios a su cargo.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se toma conocimiento.

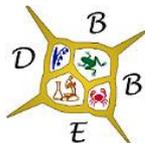
8 – Nota del Dr. Daniel Roccatagliata solicitando autorización para que Dr. Carlos Marzano concurra a los laboratorios a su cargo para realizar tareas técnicas.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se acepta la propuesta del Dr. Roccatagliata a condición de que se presente la constancia de que el Dr. Marzano está cubierto por un seguro durante el tiempo que dure su estancia en esta Facultad.

Siendo las 10:32 horas se presenta la Dra. Ana Menéndez.

9 – Nota de la Dra. María Teresa Amela García sobre el uso de campana para gases por su grupo de investigación, mudanza de laboratorio y otros.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. El Dr. Dante Paz comenta que a él le costó realizar su mudanza de laboratorio para expandirse de modo que comprende que mudarse para reducirse debe ser más complejo. La Dra. Nora Maidana comenta que ya pasaron dos meses desde que se solicitó la liberación de espacio. La Dra. Gabriela Amodeo solicita que se traten las dos siguientes notas presentadas al CoDep, pues están también referidas a cuestiones de distribución de espacio.

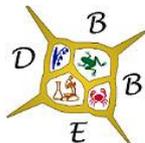


10 –Nota del Dr. Daniel Hochbaum solicitando el acceso al cubículo entre los laboratorios N°10 y N°11, según se le comunicó por decisión del CoDep.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota.

11 –Nota de la Dra. Gladys Hermida con una propuesta sobre la asignación de espacio que incumbe a su grupo de investigación.

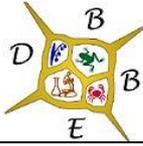
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos entiende que la propuesta de la Dra. Hermida se adapta a la solicitud de la Dra. María Teresa Amela García y además recuerda que en una reunión anterior del CoDep se había decidido proponerle al Dr. Daniel Hochbaum entregarle otro laboratorio en lugar del cubículo entre los laboratorios N°10 y N°11, que fue la propuesta original, y que aunque no se llegó a comunicársele por nota, la dirección se lo comunicó personalmente. La Dra. Gabriela Amodeo considera que la propuesta de la Dra. Gladys Hermida es muy superadora. La Dra. Laura López Greco solicita que se le recuerde qué destino se le asignó finalmente al cubículo entre los laboratorios N°10 y N°11. La Dra. Ceballos recuerda que finalmente se decidió asignar ese cubículo al grupo de la Dra. Hoc en tanto que al Dr. Hochbaum se le propuso optar entre recibir el laboratorio N°21 o el N°91. La Dra. Ceballos informa que el Dr. Hochbaum manifestó que el laboratorio N°21 no es adecuado para su trabajo pues no tiene mesadas suficientes. La Dra. Amodeo solicita que al Dr. Hochbaum se le comuniquen las decisiones tomadas a través de notas formales. Se ratifica que el grupo de la Dra. Patricia Hoc debe liberar el espacio del laboratorio N°79, que seguirá ocupando el laboratorio N°75 y recibe el cubículo entre los laboratorios N°10 y N°11, que hasta ahora estuvieron a cargo de la Dra. Burghardt. La Dra. Burghardt sigue ocupando laboratorio N°10. Se decide asignar el laboratorio N°11 a la Dra. Hermida. La Dra. Ceballos solicita que la nota de la Dra. Hermida quede resumida en la presente acta. En su nota la Dra. Hermida propone que, de acuerdo a lo decidido en la reunión del CoDep del 13 de marzo del corriente año, se otorgue el laboratorio N°11 a su grupo de trabajo en tanto que ella se compromete a facilitar su acceso tanto a la Dra. Amela García como a la Dra. Sonia Rosenfeldt y ofrece entregarles una llave de dicho laboratorio. Asimismo, si la Dra. Burghardt, como profesora de Sistemática de Plantas Vasculares, necesitara luz natural para mantener material de los trabajos prácticos de su materia, la Dra. Hermida se ofrece a coordinar la disponibilidad de espacio para eso en el laboratorio N°11. Luego dice: *“Cuando el grupo de la Dra. Hoc requiera de espacio de mesada con luz natural para sus trabajos, deseamos una actitud recíproca por parte de los integrantes de dicho grupo, para compartir espacio en el cubículo entre los laboratorios 10 y 11”*. Finalmente, en cuanto a la utilización de la campana de gases del



laboratorio N°11, la Dra. Hermida expresa en su nota no tener ningún inconveniente en que los grupos de la Dra. Burghardt y la Dra. Hoc hagan uso de ella, previa coordinación. Igualmente, la Dra. Hermida recuerda que la campana de gases del laboratorio N°81 puede ser utilizada para actividades no relacionadas con técnicas histológicas, previa coordinación con alguno de los ministros. Se decide que el Dr. Hochbaum reciba el laboratorio N°91. La Dra. Ángela Juárez solicita que se deje asentado en Actas que en estas decisiones se está atendiendo a lo propuesto por la Comisión de Espacio, en particular en lo concerniente a la asignación del laboratorio N°11, pues considera importante explicar a quienes han hecho pedidos en contrario el porqué no se les ha dado lugar. El Dr. Bernardo Lechner pregunta si el Dr. Hochbaum retiene el espacio que tiene asignado en el segundo piso. La Dra. Ceballos informa que ese espacio le fue asignado por el Decano de la FCEyN y que la Dirección del DBBE no tiene injerencia sobre la materia. La Dra. Ceballos recuerda que el espacio que ocupa el CBC en el segundo piso será llamado a concurso en un futuro cercano y que en otra reunión de CoDep se acordó hacer una propuesta para su uso conjunto con el DFBMC. La Dra. López Greco considera que el Dr. Hochbaum debería ofrecer su espacio del segundo piso para el uso común del DBBE. La Dra. Ceballos aclara que no se pueden invertir fondos del DBBE en un espacio que no está asignado al DBBE. El Dr. Dante Paz propone que se le ofrezca al Dr. Hochbaum, por nota, optar entre el laboratorio N°21 y el N°91. Se delibera. La Dra. Amodeo propone dos mociones a votar entre asignarle el laboratorio N°91 al Dr. Hochbaum u ofrecerle al Dr. Hochbaum que elija entre ocupar el laboratorio N°91 o el N°21. Se decide hacerle esta última propuesta mediante una nota formal, haciéndole notar que la disponibilidad del laboratorio N°91 demorará un tiempo y pidiéndole que responda a la mayor brevedad. La Dra. Amodeo solicita que se formalicen mediante las correspondientes notas todas las reasignaciones y movimientos de espacio. La Dra. Ceballos acuerda en solicitar que el laboratorio N°79 se desaloje a la mayor brevedad en tanto que considera que el desalojo del laboratorio N°11 demorará algo más. La Dra. Ceballos recuerda que a la Dra. Visitación Conforti se le asignó el cubículo que se encuentra entre los laboratorios N°16 y N°17 a partir del momento en que la Dra. María Águeda Castro se jubile, lo que debería ocurrir a partir del 8 de agosto.

12 –Nota de la Dra. Gabriela Amodeo proponiendo el armado de una base de datos con direcciones de correo electrónico de todos los miembros del DBBE.

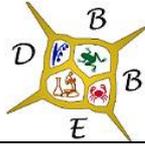
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo explica que su propuesta surgió porque la información institucional relativa al DBBE no llega a todos los becarios. La Dra. Ceballos informa que toda persona que tenga lugar de trabajo en el DBBE puede



solicitar una cuenta de correo electrónico en el dominio `bg.fcen.uba.ar` y en consecuencia recibir todas las notificaciones que se despachen a la lista "doc-bbe" de ese dominio. La Dra. Gladys Hermida considera que tampoco es necesario que toda la información llegue a todas las personas por correo electrónico, pues hay comunicaciones para las que es suficiente con que lleguen a los responsables de los grupos de investigación y que estos se las transfieran a los demás integrantes del grupo.

13 –Nota de la Dra. Ana Menéndez referida al informe presentado a CoDep sobre las EADI, adjuntando una carta de un ex alumno con sus opiniones sobre Introducción a la Botánica.

La Dra. Nora Ceballos lee las notas. La Dra. Gabriela Amodeo destaca que la Dra. Menéndez ganó su concurso de profesora regular con un dictamen muy bueno, que la Dra. Menéndez es idónea y académicamente intachable. La Dra. Amodeo recuerda que en reuniones conjuntas con el Dr. Alberto Kornblihtt, la Dra. Menéndez mostró un alto nivel académico y explica que ella entiende que no se debe atender a las opiniones extremas de las EADIs. Considera, además, que hay problemas generales en las materias introductorias del departamento. La Dra. Amodeo muestra los gráficos de datos de las EADIs de Introducción a la Biología Molecular y Celular que muestran que la materia es considerada como muy buena. La Dra. Amodeo muestra que Introducción a la Botánica no tiene la misma distribución en las evaluaciones que IBMC y que Introducción a la Zoología tiene EADIs con calificaciones más bajas que IBMC, independientemente del cuatrimestre de dictado. La Dra. Amodeo muestra los resultados de las EADIs de varias materias y analiza posibles relaciones entre los cambios en las evaluaciones y los cambios en los profesores de las materias o la evolución de materias nuevas a través de algunos años de dictado. Además, considera que Introducción a la Botánica e Introducción a la Zoología deben ser apoyadas y constituirse en materias "fuertes" del departamento. La Dra. Ceballos observa que no se pueden juzgar igual las EADIs de materias numerosas que las de las materias que tiene pocos alumnos y que tampoco es lo mismo si el JTP está involucrado y eligió la materia en la que se desempeña o si fue designado a la materia por cuestiones de distribución docente. La Dra. Ceballos concuerda con la Dra. Amodeo en que hay que poner esfuerzo en mejorar las materias introductorias del departamento. La Dra. Menéndez pide la palabra y expresa que se sintió humillada por los resultados de las EADIs y por eso decidió presentar su informe al CoDep. La Dra. Menéndez explica que el señor Joaquín Aliaga es un estudiante avanzado que ofreció de manera espontánea presentar la nota que ella adjuntó a la suya. La Dra. Menéndez explica que lo que más le molestó de las EADI sobre su desempeño fue que los alumnos objetaran su puntualidad, lo que ella asegura que es



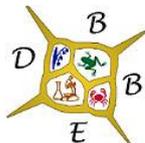
totalmente infundado y lo atribuye al enojo de los alumnos, probablemente motivado porque no se les asignaba nota por su desempeño en los trabajos prácticos. La Dra. Menéndez informa que ella no está de acuerdo en calificar a los alumnos por el desempeño en los trabajos prácticos y que las condiciones para aprobar la materia que ella dicta están claras desde el comienzo de la cursada. La Dra. Menéndez explica que ella acepta que los JTP, si así lo quieren, pongan una nota promedio de evaluaciones objetivas realizadas a lo largo de los trabajos prácticos, pero que no acepta una nota por concepto. La Dra. Menéndez considera que en la cursada del segundo cuatrimestre eso parece haber colaborado en las promociones y que tal vez eso enojó a los alumnos del primer cuatrimestre. La Dra. Menéndez sostiene que siempre tuvo buenas EADIs, mejores como Ayudante de Primera y JTP que como Profesora, lo que atribuye a la mayor distancia que hay con los alumnos desde ese cargo, pero que siempre fueron buenos y por eso ella asigna estas evaluaciones negativas al enojo de los estudiantes. El Dr. Dante Paz afirma que los cambios en las materias siempre generan problemas y que lo que quiere el CoDep es ver qué está pasando con los alumnos en las materias introductorias, no criticar a los profesores.

Siendo las 11:44 horas se retira el Dr. Paz.

La Dra. Laura López Greco pregunta a la Dra. Menéndez si detecta algún problema en Introducción a la Botánica que ella pudiera cambiar. La Dra. Menéndez comenta que en su curso quien no estudia clase a clase probablemente no va a entender, además de reconocer la tendencia a decaer del volumen de su voz. La Dra. López Greco pregunta a la Dra. Menéndez si no podría intentar ser más clara. Se le pregunta a la Dra. Menéndez si probó el uso de un micrófono. La Dra. Menéndez responde que pidió un micrófono portátil y no se lo dieron. La Dra. Menéndez informa que ella quiso comparar las notas de los alumnos entre materias pero que no pudo obtener los datos respectivos. La Dra. Ceballos informa que los datos de notas de los estudiantes no son públicos.

Siendo las 11:48 horas retorna el Dr. Paz.

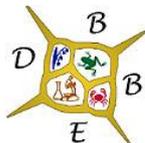
La Dra. Amodeo sostiene que hay que apoyar a los profesores y ofrece su colaboración para mejorar Introducción a la Botánica. El Dr. Bernardo Lechner comenta que los alumnos cursan primero IBMC y luego Introducción a la Botánica y que quedan deslumbrados con las clases del Dr. Kornblihtt. La Dra. Ángela Juárez coincide con la Dra. Amodeo en que hay que diseñar una estrategia para “levantar” las materias introductorias del departamento. La Dra. Juárez considera que la disponibilidad de material vivo en los trabajos prácticos de las introductorias debería ser aprovechada para entusiasmar a los alumnos y afirma que hay que ser cuidadoso en la interpretación



de las encuestas. La Dra. Menéndez destaca que Introducción a la Botánica está mejorando sus materiales y que el año pasado se hizo un viaje para recolectar nuevos materiales. La Dra. Menéndez opina que en la actualidad es difícil que los alumnos abracen orientaciones que no les permitan insertarse en el sistema productivo. La Dra. Ceballos manifiesta que no coincide en esa apreciación. La Dra. Gladys Hermida opina que los docentes no tienen estímulo para mejorar su actividad docente, cuando en los concursos docentes, por ejemplo, no se le da valor a la misma. La Dra. Ceballos considera que eso es poner la culpa afuera. La Dra. Menéndez observa que los auxiliares que se desempeñaron en su materia trabajaron muy bien y que eso fue reconocido en las encuestas. La Dra. Nora Maidana sostiene que no cree que haya desmotivación docente. El Dr. Lechner menciona que algunos alumnos critican que haya que estudiar algunas cosas de memoria. La Dra. Maidana cree que hay una influencia de la historia del alumno, pues lo que se ve en IBMC se ve en el CBC y lo que se ve en las otras introductorias, no. La Srta. Florencia Sabena concuerda en que el CBC da una base para IBMC pero no para las otras introductorias. La Srta. Sabena destaca la organización y el orden de IBMC que no se encuentra en las otras introductorias. La Dra. Menéndez sostiene que debería haber contenidos de morfología en el CBC.

Siendo las 12:05 horas se retira la Dra. Menéndez.

La Dra. Ceballos manifiesta que ve poca capacidad de hacer autocrítica. La Dra. Amodeo sostiene que hay que acompañar a los profesores y darles lo que necesitan. La Dra. Ceballos manifiesta que no puede ser que la formación de un alumno en Introducción a la Botánica cueste \$80 y que eso demuestra que hay que hacer algunos cambios. La Dra. López Greco observa que cuando se pide un cambio que requiera más trabajo, los docentes auxiliares, en general, son reticentes. La Dra. Hermida sostiene que posiblemente se deba a que la inversión de tiempo requerida no es compensada y no es premiada en los concursos. La Dra. Ceballos recuerda que la actividad docente requiere diez horas semanales o veinte si se concentra la actividad en un cuatrimestre. La Dra. Amodeo propone tener una reunión con los profesores de Introducción a la Botánica e Introducción a la Zoología. La Dra. López Greco manifiesta que la situación no es la misma para ambas materias pues ningún profesor de Introducción a la Zoología fue criticado como lo fue la Dra. Menéndez. La Srta. Sabena destaca que a veces los alumnos critican los parciales. La Dra. Ceballos señala que los alumnos critican lo concerniente al sistema de evaluación en ambas introductorias del departamento y que la Dra. Menéndez recibió además muchas críticas a su desempeño personal. La Dra. Ceballos reflexiona que hay cuestiones de didáctica que hay que aprender y buscar disparadores de entusiasmo. La Dra. López Greco señala que ella cree que las mejoras



que necesitan las introductorias no pasan por el dinero que utilizan. La Dra. Maidana sostiene que la madurez y la capacidad de pensamiento abstracto de los alumnos son importantes para esta carrera y reflexiona que los alumnos de hoy no son iguales a los de antes en cuanto a su madurez. La Srta. Sabena coincide en que algunos de los problemas de los que se habló pueden estar relacionados con esto. La Dra. Amodeo replantea la propuesta de solicitarles por escrito a todos los profesores de las materias introductorias del departamento que remitan una evaluación integral de la introductoria a cargo, identificando los problemas, si estos existieran, las limitaciones, etc. De esta manera y en una primera instancia se podrían evaluar sus inquietudes, necesidades y sugerencias concretas. La Dra. Maidana propone que en la reunión se invite a participar a los investigadores del Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias de la Facultad para pedirles asistencia con los aspectos didácticos. La Dra. Maidana reflexiona que tal vez las preguntas de los parciales no estén tan claramente redactadas como suponen los que las redactan. La Dra. Ceballos relata su propia experiencia con los problemas de redacción de los parciales. La Dra. Amodeo cuenta su experiencia positiva con el asesoramiento pedagógico del CeFIEC.

14) Nota de la Dra. Gabriela Amodeo solicitando se discuta la carga docente y la concentración de carga docente.

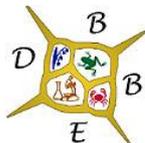
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se considera que el tema merece una dedicación importante y se decide tratarlo en la próxima reunión de CoDep.

15) Nota de la Dra. Verónica Ivanov solicitando una resolución en relación a su pedido de fondos para un viaje de estudios con alumnos de Invertebrados I.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos propone que este año se solvete el pedido y que se le pida a la Dra. Ivanov que para el próximo año tenga en cuenta que no se le habilitarán tantos fondos para viajes si no disminuye en compensación lo solicitado para otros gastos de su materia. Se aprueba y se decide solicitarle a la Dra. Ivanov que en este viaje recolecte material para docencia de otras asignaturas del departamento.

16) Nota del Dr. Mariano Michat y la Dra. Patricia Torres comunicando el dictado del curso de postgrado Diversidad y Bionomía de Insectos Acuáticos, solicitando se nombre al Dr. Mariano Michat como responsable del mismo y pidiendo actualización del arancel.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se aprueba. Se plantea la necesidad de coordinar las fechas de dictado de los cursos de postgrado del departamento.



17) Informe de la Dirección del DBBE.

La Dra. Nora Ceballos cede la palabra a la Dra. Gabriela Amodeo. La Dra. Amodeo informa que concurrió a una reunión con la Secretaria de Hacienda y Supervisión Administrativa de la FCEyN, Dra. Mirta Gil. La Dra. Amodeo comenta que en esa reunión se habló sobre la disminución del presupuesto y sobre distintos gastos a realizar. La Dra. Amodeo comenta que la situación presupuestaria del inciso 1 recibió especial atención pues está ocurriendo una reducción del número de cargos. Al respecto, la Dra. Amodeo hace una moción de pedir la designación interina de la Dra. Ceballos en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva hasta que se sustancie el concurso regular por el cual la misma obtuvo dicho cargo por promoción. Se aprueba.

Siendo las 13:00 horas termina la presente reunión. Se decide establecer la próxima reunión de CoDep para el viernes 22 de mayo a las 15:30 horas.

Rubrican este y los ocho (8) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 8 de mayo de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



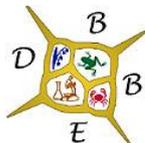
El día 29 del mes de mayo de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo** y **Dr. Dante Paz**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y **Dra. Ángela Juárez**, la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y la representante titular del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

Siendo las 10:15 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Gabriela Amodeo solicitando se discuta la carga docente y la concentración de carga docente.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Amodeo plantea si la concentración de la actividad docente en un solo cuatrimestre es favorable para la docencia o no. La Dra. Amodeo opina que sí. El Dr. Dante Paz opina que lo importante es dictar buenas materias y pregunta si es pertinente asignar docentes auxiliares a materias que tengan alrededor de cinco alumnos. La Dra. Ceballos propone que se establezca si la dedicación docente se concentra obligatoriamente en un cuatrimestre, si se ofrece la posibilidad de hacer una concentración voluntaria o si no se permite concentrar la actividad docente. Se delibera sobre la propuesta. Se llega al acuerdo de permitir la concentración de la dedicación docente, pero que el docente que concentra su designación quede obligado a colaborar en tareas docentes el resto del año académico, es decir, durante todo el año excepto los periodos de receso y licencia anual ordinaria. También se acuerda que los docentes que tengan dos cargos deberán hacer lo mismo por cada uno de los cargos que tengan. La Dra. Amodeo pide que se tenga en cuenta las dinámicas de las materias y que en los casos de baja demanda se le solicite a los docentes apoyo presencial en las asignaturas introductorias. La Dra. Ceballos considera que hay que tener en cuenta las horas reales y efectivas de trabajo que demanda cada materia además de su dinámica. La Dra. Amodeo manifiesta estar de acuerdo. La Dra. Ceballos resalta que la responsabilidad final para evaluar cuánto demanda una asignatura es del profesor. La Dra. Ceballos indica que va a pedir que se informe estrictamente cuándo comienza cada materia y cuantas clases se dan por cuatrimestre. Además, señala que la resolución Consejo Superior 5909 del año 2009 dice que el número de horas dedicadas a la docencia por semana es de 10, con independencia de si el cargo es DE, SE o DP. Esto significa 10 horas a lo largo de todo el año con la excepción marcada más arriba. La Dra. Gladys Hermida considera que la información y cronograma deberían figurar en todas las guías de trabajos prácticos.



2 – Nota del Dr. Dante Paz informando la concurrencia de tres alumnos de la Escuela ORT a su laboratorio los días jueves de 2015.

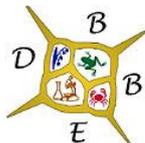
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. El Dr. Paz explica las tareas que realizarán los alumnos en su laboratorio e informa que los mismos están asegurados. Se toma conocimiento y se aprueba la actividad.

3 – Nota de la Dra. Ángela Juárez, la Dra. Gladys Hermida, la Dra. Isabel Cinto y el Dr. Bernardo Lechner solicitando el tratamiento del proyecto de resolución del CD de la FCEyN relativo a la compatibilidad de la dedicación exclusiva de docentes auxiliares de la FCEyN con cargos de investigador en CONICET.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos destaca que lo presentado no es un proyecto de resolución del Consejo Directivo de la FCEyN, sino un proyecto de una agrupación política. La Dra. Ángela Juárez afirma que el proyecto está siendo propuesto por los representantes por la minoría en el CD de la FCEyN. La Dra. Gabriela Amodeo afirma que no considera que las reuniones del CoDep del DBBE sean el ámbito adecuado para discutir este tema. La Dra. Ceballos hace notar que este es un año electoral y que ella no está de acuerdo en que se discuta en las reuniones del CoDep ningún proyecto que provenga de una agrupación política, cualquiera sea esta, al menos hasta que se realicen las elecciones. La Dra. Hermida solicita que se someta a votación la posibilidad de que el CoDep discuta este tema. La Dra. Juárez sostiene que lo único que se pretende es dialogar sobre el tema. La Dra. Ceballos propone que quienes estén interesados en discutir este tema convoquen a una reunión de claustro. La Dra. Ceballos destaca que su postura es la de no permitir que cualquier análisis que se haga en el CoDep se intente usar como una forma de avalar un planteo que surja de cualquier agrupación política. La Dra. Hermida sostiene que el tema debería discutirse en el ámbito del CoDep porque afecta a los docentes. La Dra. Amodeo reflexiona que cualquier discusión del tema quedaría asentada en las actas dando lugar al riesgo que mencionó la Dra. Ceballos. El Dr. Dante Paz coincide con la Dra. Ceballos y la Dra. Amodeo y considera que no debe haber un pronunciamiento del CoDep con antelación al tratamiento de tema por parte del CD de la FCEyN. Se somete a votación la posibilidad de que el CoDep discuta este tema. A favor votan la Dra. Hermida y la Dra. Juárez. En contra, la Dra. Amodeo y el Dr. Paz. La Srta. Florencia Sabena se abstiene. La Dra. Ceballos desempata votando en contra.

4 – Nota del Dr. Alejandro Delorenzi, Director de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, informando sobre el robo que sufrió la secretaría de la CCCB.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo solicita dejar asentado que el CoDep del DBBE repudia el hecho. Se acepta la propuesta.

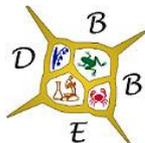


5– Nota del Dr. Bernardo Lechner presentando el nuevo curso de postgrado “Identificación de Hongos Agaricales” para ser dictado bajo su responsabilidad en agosto de este año.

La Dra. Nora Ceballos recuerda que el tema fue ya tratado entre los miembros del CoDep vía correo electrónico para acelerar los trámites. Se ratifica la aprobación de la presentación.

6– Nota de la Dra. Verónica Ivanov solicitando se gestione el correcto funcionamiento de los ascensores del pabellón 2 y el riesgo que corre el dictado de Invertebrados I de no revertirse la situación.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos informa que como norma, por ahora, las autoridades de la FCEyN decidieron que el único ascensor del pabellón 2 que funciona debe ser usado solo para el traslado de personas. Sin embargo, la Dra. Ceballos informa también que ella personalmente habló sobre la situación con la Secretaria de Hábitat de la FCEyN, Lic. Ana Gruñeiro de Svarc, y llegó a un acuerdo para poder solicitarle la disponibilidad del ascensor para bajar la basura y los residuos patogénicos que se generan en el DBBE. La Dra. Ceballos comenta que habría un acuerdo con el rectorado para la renovación de tres ascensores del pabellón 2 de la FCEyN. La Dra. Amodeo pide que quede asentado en las actas que la situación es muy grave y genera serias dificultades para el correcto desarrollo de los trabajos prácticos de las materias. La Dra. Ceballos marca que para el uso especial del ascensor hay que comunicarse con el interno de Seguridad, 410. La Dra. Juárez informa que en el día de ayer ella hizo un llamado para el uso del ascensor con material de la materia en la que hace docencia y que en la Secretaría de Hábitat le comunicaron que el ascensor no estaba disponible porque estaba desconfigurado. La Dra. Amodeo destaca que al haber un único ascensor disponible no hay margen para salvar dificultades extras y solicita que se envíe una nota al Decano de la FCEyN para que quede formalmente asentado que la situación es grave. La Dra. Amodeo enfatiza que la nota que propone no sería para criticar la gestión del Decano sino para que cuente con un documento que pueda presentar ante quien corresponda para reclamar lo necesario para subsanar la situación. El Dr. Paz menciona que él habló con el Dr. Juan Carlos Reboreda, Decano de la FCEyN, quien le comentó que tal vez el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva podría brindar algún auxilio económico para este problema. La Dra. Amodeo sugiere que se elabore una nota en la que se exponga el problema, se haga saber que la magnitud de las dificultades podría hacer peligrar las clases del segundo cuatrimestre y se deje explícita constancia de que se apoya la gestión del Decano de la FCEyN. El Dr. Paz consulta si no sería posible poner publicidad privada en los ascensores como una manera de recaudar fondos para su mantenimiento. La Dra. Ceballos explica que tal propuesta no sería nunca aceptada por los representantes estudiantiles del Consejo Directivo de la FCEyN.



7 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Nota del Dr. Daniel Hochbaum aceptando el laboratorio N°21, consultando cuándo puede ocuparlo.**

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos hace notar que para poder entregar el laboratorio N°21 se debería primero poder disponer del laboratorio N°79 para usarlo como sala de reunión, pero que los dos grupos de investigación que de alguna manera están involucrados en ese desalojo tienen a ambas profesoras responsables en situación de licencia por tratamiento médico prolongado. La Dra. Ceballos informa que la Dra. Amela García y la Dra. Sonia Rosenfeldt le solicitaron informalmente poder disponer de diez días adicionales para terminar con el desalojo del laboratorio N°79. La Dra. Ceballos propone facilitar el acceso del Dr. Hochbaum al laboratorio N°21, pero solicitarle que ceda la disponibilidad del mismo para algunas reuniones más del CoDep, hasta tanto se libere el laboratorio N°79. Se aprueba. La Dra. Gabriela Amodeo comunica que el Dr. Guillermo Vélez ya le dio acceso al laboratorio N°68, entregándole la llave.

- **Renovación del cargo de la Dra. Graciela Esnal como Profesora Consulta.**

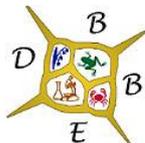
La Dra. Ceballos informa que la Dra. Esnal habló personalmente con ella para decirle que no aceptaría una renovación de su cargo como Profesora Consulta, por motivos personales. Los miembros presentes del CoDep acuerdan en manifestar su agradecimiento a la Dra. Esnal por la gran tarea realizada en estos años como Profesora Consulta. La Dra. Amodeo pregunta quién cumplirá las tareas que la Dra. Esnal dejará vacantes. La Dra. Ceballos recuerda que la designación actual de la Dra. Esnal finalizará en 2016, de manera que hay tiempo para reorganizar la situación.

- **Elecciones conjuntas de representantes por el claustro de estudiantes para los CoDep del DEGE, el DFBMC y el DBBE.**

La Dra. Ceballos informa que las autoridades de los tres departamentos llegaron a un acuerdo para realizar estos comicios en forma conjunta, de manera que es necesario nombrar miembros representantes del DBBE en la correspondiente Junta Electoral. Se delibera sobre el tema. Se decide nombrar a la Lic. Laura Marcela Peresan Martínez y al Dr. Daniel Roccatagliata. Se comunicará por nota a los mencionados y a las autoridades del DEGE y el DFBMC.

- **Análisis de la solicitud de la CCCB de cambio en el cuatrimestre de dictado de Fisiología Animal Comparada.**

La Dra. Nora Ceballos informa que tuvo una reunión con el Dr. Enrique Rodríguez, profesor de Fisiología Animal Comparada (FAC), e informa que si dicha materia cambia de cuatrimestre también tendría que hacerlo Endocrinología



Comparada, ya que la primera es correlativa de la segunda. Y, además, que si el cambio fuera solo de FAC, se afectaría la distribución docente del primer cuatrimestre. Se decide no cambiar de cuatrimestre el dictado de FAC. Se comunicará por nota a las autoridades de la CCCB.

- **Propuesta realizada por la Dra. Gabriela Amodeo para diagnóstico y eventuales mejoras didácticas en las materias introductorias del DBBE a pedido del CoDep.**

La Dra. Amodeo se retira siendo las 11:40 hs en busca de una nota que someterá a consideración.

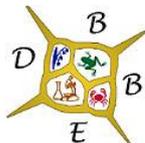
- **Situación del dictado del curso de postgrado Nomenclatura Zoológica.**

La Dra. Nora Ceballos informa que en los últimos años Nomenclatura Zoológica fue dictada por el Dr. Axel Bachmann y la Dra. Cristina Scioscia y que con el cese del contrato del Dr. Bachmann como Profesor Consulto de la UBA, la única responsable del dictado sería la Dra. Scioscia, que no es docente del DBBE. La Dra. Gladys Hermida informa que la Dra. Scioscia se puso en contacto con ella para solicitarle su respaldo como responsable del curso. La Dra. Ceballos opina que quien figura como responsable de un curso de postgrado debe ser quien lo dicte, a menos que se trate de una situación excepcional única. El Dr. Dante Paz comenta que este curso es muy importante en el currículo de postgrado de la FCEyN y que la Dra. Scioscia tiene una extensa trayectoria en su dictado. La Dra. Ángela Juárez sostiene que el DBBE no puede perder este curso. El Dr. Paz pregunta si no es posible pedir el nombramiento de la Dra. Scioscia como Profesora Visitante sin renta. Se aprueba pedir ese nombramiento.

Siendo las 11:50 hs regresa la Dra. Gabriela Amodeo.

- **Situación de dictado de la asignatura Vertebrados.**

La Dra. Nora Ceballos informa que el Dr. Julián Faivovich, profesor de Vertebrados, le comunicó que estaba considerando pedir licencia para este año y el año próximo y que no podría dictar vertebrados. La Dra. Ceballos informa que a raíz de esta situación tuvo una reunión con los profesores del ABySA Subárea Morfológica y que como resultado de la misma se acordó que por este año y con carácter de excepción la materia Vertebrados será dictada por el Dr. Faivovich y la Dra. Fabiana Lo Nostro con la colaboración de la Dra. Laura López Greco. El Dr. Faivovich también se hará cargo de dictar su curso de postgrado sobre anfibios. La Dra. Ceballos informa que, por otra parte, ya se hizo el pedido de llamado a concurso para el cargo que ocupa el Dr. Faivovich, cuya designación actual finaliza en octubre de 2016. El Dr. Dante Paz destaca el hecho de que Vertebrados tiene



dos aspectos, que son la sistemática y la anatomía comparada. La Dra. Gladys Hermida comenta que ella tuvo una discusión por esa cuestión en un concurso de Profesor. La Dra. Ceballos opina que sería muy bueno tener una Sistemática de Vertebrados dictada por el Dr. Faivovich y una Anatomía Comparada de Vertebrados dictada por la Dra. Lo Nostro. La Dra. Hermida pregunta sobre la asignación docente de la Dra. Lo Nostro. La Dra. Ceballos informa que la Dra. Lo Nostro deberá hacerse cargo del dictado de la mitad de Vertebrados además de preparar la materia sobre Biología de Peces, la cual se dictará en el 1º cuatrimestre del 2016.

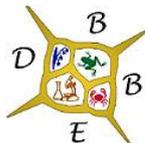
La Dra. Nora Ceballos le solicita a la Dra. Gabriela Amodeo que presente su propuesta para el diagnóstico y las eventuales mejoras didácticas en las materias introductorias del DBBE. La Dra. Amodeo lee una nota que se dirigirá a los profesores de las materias introductorias del departamento, para que informen sus necesidades, sus inquietudes y sus propuestas para evaluar y eventualmente mejorar el dictado de las respectivas asignaturas. En el caso particular de la materia Introducción a la Botánica y a la luz de los EADIs y notas presentadas (nota presentada al CODEP 8/5/15 por la Dra. Ana Menéndez y varios) es que se le ha solicitado, además, asesoramiento al Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias (CEFIEC). Se aprueban la iniciativa y la nota. La Dra. Amodeo agrega que ella dialogó sobre el tema con el Dr. Agustín Aduriz Bravo, del Centro de Formación en Investigación en Enseñanza de la Ciencia de la FCEyN, quien se interesó mucho en el tema. La Dra. Amodeo comenta que de su charla informal con el Dr. Aduriz Bravo le queda claro que es posible romper la imagen negativa de la materia que los alumnos están percibiendo y, tal vez, la de los propios profesores y lograr buenos resultados.

Siendo las 13:00 horas termina la presente reunión. Se decide establecer la próxima reunión de CoDep para el viernes 12 de junio a las 10:00 horas.

Rubrican éste y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 29 de mayo de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



El día 12 del mes de junio de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 9:30 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: el representante titular del claustro de profesores **Dr. Dante Paz**, la representante suplente del claustro de profesores **Dra. Laura López Greco**, las representantes titulares del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez** y **Dra. Gladys Hermida**, y los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner**.

Siendo las 9:45 horas se presenta la representante titular del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**.

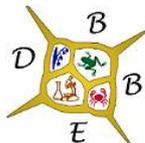
Siendo las 10:00 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Patricia Torres, la Dra. Verónica Ivanov y la Dra. Graciela Rey Vázquez sobre la situación de los ascensores, solicitando que se arbitren los medios para el movimiento del material de docencia y la integridad del personal docente.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y comunica que ya elevó una nota a la Secretaria de Hábitat de la FCEyN, Lic. Ana Gruñeiro de Svarc, solicitándole que se implementen medidas paliativas de la situación hasta tanto haya una solución definitiva.

2 – Nota del Dr. Alejandro Delorenzi, Director de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, comunicando el pedido que se hizo a los responsables de Química Orgánica de reformulación del formato de dictado de dicha asignatura, así como también su preocupación por la alta carga horaria de algunas asignaturas del Ciclo Troncal de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Gabriela Amodeo acota que en el Ciclo Troncal hay muchos contenidos de química que se suman a los del CBC. La Dra. Amodeo explica que el objetivo inicial de haber partido la cursada de Química Orgánica parece haber sido que la materia fuera más llevadera para los alumnos pero que, a la larga, lo que ocurrió fue que se transformó de hecho en una materia anual completa. La Dra.



Amodeo informa que en la CCCB se está revisando todo el Ciclo Troncal y que se ha propuesto una reunión con los profesores de las materias de ese tramo de la carrera para analizar por qué los alumnos no terminan el Ciclo Troncal en término. La Dra. Ceballos observa que el promedio ponderado de la duración de la carrera hasta el 2010 era de aproximadamente seis años y ocho meses y que su duración teórica es de seis años, lo cual indica que no es una carrera en la que los alumnos se retrasen demasiado.

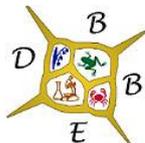
Siendo las 10:10 horas se presenta la representante titular del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana**.

La Dra. Ceballos considera que el problema que se presenta es que muchas materias tienen una carga horaria sobredimensionada, más allá de si los alumnos se gradúan en el tiempo esperado promedio o no. La Dra. Amodeo comenta que en el día de ayer en una reunión de CCCB se discutió sobre la situación del Ciclo Troncal completo y destaca lo complejo que es realizar un análisis académico sin que sea mal interpretado, pero hay voluntad de realizar una reunión para discutirlo. También informa la Dra. Amodeo que a la mencionada reunión se invitará no solo a los profesores de materias del Ciclo Troncal sino también a las direcciones de los departamentos.

3– Nota de la Dra. Nora Maidana solicitando una actualización en los módulos arancelarios de su curso de postgrado Biología y Taxonomía de Diatomeas Continentales, con una propuesta de arancelamiento diferenciado.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y propone que la oración: “1000 módulos para aquellos que pertenezcan a otras universidades y centros de investigación argentinos y uruguayos”, sea cambiada por: “1000 módulos para aquellos que pertenezcan a otras universidades públicas y centros de investigación públicos argentinos y uruguayos”. Se aprueba.

4– Nota de la Dra. María Teresa Amela García informando la concurrencia de un alumno de la FCEyN a su laboratorio para colaborar en actividades del grupo de investigación del Laboratorio de Biología Reproductiva y Sistemática Experimental en Plantas Vasculares.



Se toma conocimiento.

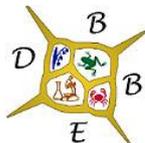
5 – Nota del Dr. Matías Pandolfi renunciando a su cargo en la CCCB como representante del DBBE y como vicedirector de la misma.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. El Dr. Dante Paz comenta que se esperaba que el Dr. Pandolfi ocupara el cargo de Director de la CCCB el año próximo. La Dra. Ceballos señala que por esa situación es muy importante designar a alguien en su reemplazo. El Dr. Paz recuerda que el Dr. Pandolfi renunció también a la Comisión de Seminarios del DBBE. La Dra. Gabriela Amodeo destaca que el Dr. Pandolfi colaboró notablemente con un cambio importante en la CCCB, haciendo que los temas académicos tomaran prioridad sobre los problemas domésticos. La Dra. Amodeo propone que se le pida al Dr. Pandolfi que reconsidere su renuncia como representante del DBBE en la CCCB, ofreciéndole apoyo del Departamento, para que la tarea no le demande tanto tiempo. El Dr. Paz propone citar al Dr. Pandolfi para pedirle que explique los motivos de su renuncia. La Dra. Ceballos observa que la Dra. Amodeo y el Dr. Enrique Rodríguez son los profesores restantes que representan al Departamento en la CCCB y que el reemplazante del Dr. Pandolfi debería ser alguien que quiera trabajar para profundizar los cambios que se vienen haciendo en la tarea de esa comisión. La Dra. Amodeo recuerda que quien reemplace al Dr. Pandolfi en la CCCB debe ser alguien dispuesto a ser Vicedirector ahora y Director de la CCCB el año que viene. Además, recuerda que también hay que nombrar a un reemplazante del Dr. Pandolfi en la Comisión de Seminarios del DBBE. La Dra. Ceballos solicita a los miembros del CoDep que elaboren propuestas sobre posibles candidatos para ocupar esas posiciones.

6 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Concursos en marcha en el DBBE.**

La Dra. Nora Ceballos informa que solicitará al jurado de los concursos para Ayudante de Primera del ABySA Subárea Morfológica que agilice el trámite para poder pedir las designaciones resultantes para agosto. La Dra. Ceballos informa que el próximo lunes, 15 de junio, se elevará el pedido de aprobación de los dictámenes de los jurados intervinientes en la selección y el concurso para ayudante de primera del ABySA

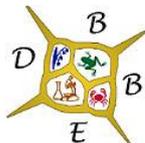


Subárea Experimental y que todavía no se pedirán las designaciones para evitar las renunciaciones posteriores que pudieran producirse debido a los resultados de los concursos en la Subárea Morfológica. Además, informa que las designaciones de Jefes de Trabajos Prácticos del ABySV no deberían prorrogarse hasta el 29/02/2016 por retrasos en el concurso, entre otros motivos, porque hay dos JTP regulares, la Dra. Cecilia Carmarán y la Dra. María Victoria Novas que ahora ocupan cargo como profesoras interinas y están vacantes sus cargos de auxiliares. La Dra. Isabel Cinto comenta que la Dra. Ana Menéndez le manifestó su preocupación por la disponibilidad de docentes para Introducción a la Botánica. La Dra. Ceballos observa que hay disponibilidad de JTPs. La Dra. Ceballos informa que el 8 de agosto termina la designación de la Dra. María Águeda Castro, en razón de su jubilación. A partir de allí, el cargo, que no entró en el concurso, estaría disponible.

- **Revisión curricular del CBC de la UBA.**

La Dra. Nora Ceballos lee la Res. D FCEyN N°1326/15 por la cual el Dr. Luis M. Baraldo Victorica y la Dra. Inés A. Camilloni son designados representantes por la FCEyN, titular y suplente, respectivamente, ante la nueva Comisión de Análisis Curricular del CBC.

Siendo las 10:45 horas, la Dra. Laura López Greco solicita tratar sobre tablas la situación de superposición en el dictado de algunos cursos de postgrado del DBBE y pide que se instrumente algún tipo de planificación para evitar estas superposiciones. La Dra. Nora Ceballos hace notar que es prácticamente imposible evitar todas las superposiciones por la escasez de aulas. La Dra. López Greco resalta que hay cursos que se complementan, que es probable que un mismo doctorando quiera cursarlos y no deberían superponerse las fechas de su dictado. La Dra. Ceballos sostiene que los doctorandos deben estar atentos a estas situaciones y programar su agenda de cursos. La Dra. López Greco sostiene que se podría mejorar la situación si hubiera una programación anual por parte de los profesores de los cursos y las autoridades del Departamento. La Dra. Ceballos informa que ella habló sobre este tema con el Dr. Jorge Muschietti, Secretario de Postgrado del DBBE, y le pidió que analice la situación. La Dra.



Gladys Hermida señala que a los estudiantes del interior del país les resulta muy conveniente tomar cursos consecutivos, para ahorrar gastos de traslado. La Dra. López Greco solicita que se haga una agenda de cursos a largo plazo. La Dra. Ceballos manifiesta que es imposible hacer una previsión integral a largo plazo pues es imposible acomodar los cursos de postgrado que tiene el DBBE al calendario académico y a las aulas disponibles sin que haya superposiciones. La Dra. López Greco señala que hay algunas superposiciones menos conflictivas que otras. La Dra. Ceballos repite que ya le pidió al Dr. Muschietti que trabaje sobre el tema y propone a los miembros del CoDep que si alguno tiene un proyecto de organización para el dictado de los cursos de postgrado, lo presente. La Dra. Gabriela Amodeo observa que una situación similar se produce con las materias de grado, ya que algunas materias de cursado compatible se superponen en el dictado y no pueden cursarse al mismo tiempo. La Dra. Ceballos recomienda que ante estas situaciones se intente en primera instancia resolver la cuestión conflictiva a través del diálogo entre los profesores involucrados. El Dr. Paz sugiere que una de las funciones de los tutores debería ser la de colaborar con el estudiante en la organización de las materias que va a cursar en cada cuatrimestre.

Siendo las 11:00 horas termina la presente reunión. Se decide establecer la próxima reunión de CoDep para el viernes 26 de junio a las 10:00 horas.

Rubrican éste y los cuatro (4) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 12 de junio de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



El día 26 del mes de junio de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: las representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo** y **Dra. Nora Maidana**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Ángela Juárez**, los representantes suplentes del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y **Dr. Bernardo Lechner**, y la representante titular por el claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

Siendo las 10:15 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de la Dra. Nora Maidana solicitando se le otorgue el 44,17% del total recaudado (55,20% de lo recaudado por el DBBE) en el curso de postgrado “Taxonomía y ecología de Fragilariaceae (Bacillariophyta) de ambientes continentales”.

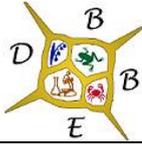
La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se aprueba la solicitud de la Dra. Maidana.

2 – Nota de la Dra. María Eugenia Pallares informando que no tomará un nuevo contrato como Técnica Históloga del DBBE al finalizar el actual, que vence el 31 de julio.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos manifiesta que cree que debería volver a evaluarse el destino de ese cargo. La Dra. Gabriela Amodeo informa que el IBBEA llamó a concurso un cargo CPA para el área de Histología. La Dra. Ceballos recuerda que el laboratorio que está acondicionado para técnicas histológicas fue armado por el DBBE y explica que si las autoridades del IBBEA quieren utilizarlo, deberán acordar con las del DBBE los términos, que podrían incluir el compromiso de que el técnico que contrate el IBBEA realice tareas para actividades docentes. La Srta. Florencia Sabena pregunta si el cargo puede ser usado para docencia. La Dra. Ceballos informa que el DBBE necesita personal en áreas de funciones equiparadas a docencia, tal como se otorgó en su origen el cargo del que se habla. La Dra. Amodeo pregunta qué necesidades se destacan al día de hoy. La Srta. Sabena recuerda que en algún momento se habló de la necesidad de contar con un técnico en computación. La Dra. Ceballos



remarca que no sería fácil encontrar un técnico en computación con la relación horas de trabajo a salario que ofrece el cargo en cuestión. La Srta. Sabena pregunta si no está también pendiente el mantenimiento de la colección de plantas que actualmente está en el depósito del subsuelo del pabellón 2. La Dra. Ceballos recuerda que ya hubo un acuerdo por el cual la técnica del PROPLAME-PRIHDEB, Dra. María Pía Mom, se encargará de ese tema, con asesoría de personal del INTA Castelar. La Dra. Ceballos reflexiona que no hay que desestimar totalmente que el cargo que actualmente ocupa la Dra. Pallares siga siendo otorgado para tareas en técnicas histológicas y recuerda que con el cargo que se recuperará de la cesión temporaria que se otorgó a la secretaria de la CCCB, el DBBE dispondrá de dos cargos equiparados simples. La Dra. Ángela Juárez pregunta si no es necesario un técnico en Histología. La Dra. Ceballos informa que elaboró un informe con la Secretaria técnica del DBBE, Dra. Andrea Pozzi, que muestra que hasta el día de hoy la técnica en Histología dedicó el sesenta por ciento de su tiempo laboral a preparar material para un curso de postgrado. La Dra. Amodeo recuerda que los docentes auxiliares adeudan horas de trabajo que podrían destinar a realizar preparados histológicos. El Dr. Bernardo Lechner consulta si el técnico que se contratara debería realizar una única tarea o si podría tener una asignación de tareas diversas, por ejemplo, esterilizar material por autoclave. La Dra. Ceballos informa que un grupo reducido utiliza las autoclaves y recuerda que la Sra. Silvina Alfaro presta el servicio de esterilización por autoclave para materiales de docencia, en tanto que los materiales para investigación deben ser esterilizados por los propios investigadores. La Dra. Amodeo sugiere que si el sitio web del DBBE es manejado por la UTI Exactas y si el IBBEA contrata un CPA para tareas técnicas de Histología, entonces lo óptimo sería destinar el cargo al mantenimiento del invernáculo. El Dr. Lechner recuerda que habrá dos cargos disponibles y considera que quien se encargara del invernáculo podría también hacer otras tareas. La Dra. Amodeo considera que la demanda laboral que exige el mantenimiento del invernáculo ocuparía completamente la dedicación de las diez horas semanales de un cargo simple. La Dra. Ceballos destaca que el invernáculo ofrece un gran potencial para actividades docentes y que necesita mucho acondicionamiento. En cuanto a ocupar un cargo para destinarlo a tareas en técnicas histológicas, la Dra. Ceballos informa que solo estará de acuerdo si las mismas están destinadas a la docencia y con una dedicación de dos veces por semana.



3 – Nota de la Dra. Graciela Cohen y la Dra. Graciela Esnal, como profesoras de Introducción a la Zoología del primer cuatrimestre, y nota de la Dra. Irene Baroli, como profesora de Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre, en respuesta a las notas que la Dirección y el CoDep del DBBE les enviaran para proponerles una revisión de sus asignaturas con vistas a su mejora como materias introductorias.

La Dra. Nora Ceballos lee las notas. La Dra. Gabriela Amodeo resume que básicamente lo que propone la Dra. Baroli es que haya coordinación entre los dos cuatrimestres de dictado de Introducción a la Botánica. La Dra. Nora Maidana recuerda que hubo una época en la que un Jefe de Trabajos Prácticos preparaba el material para todas las comisiones de trabajos prácticos. El Dr. Bernardo Lechner destaca que de esa forma la coordinación se hace necesaria. La Dra. Ceballos remarca que es necesario coordinar el dictado de los dos cuatrimestres de las asignaturas introductorias para asegurar en ambas ediciones de la materia los alumnos reciban los mismos contenidos básicos. La Dra. Ceballos destaca que, sin embargo, no le parece bien que personas que tienen dos cargos realicen sus tareas en cuatrimestres consecutivos de una materia introductoria. La Dra. Amodeo resalta que la carta de la Dra. Baroli demuestra una gran voluntad de cambio y que habrá que esperar el cierre de las EADI para ver los resultados. La Dra. Amodeo comenta que a ella le parece muy adecuada la propuesta de coordinación y unificación que hizo la Dra. Baroli y opina que es importante el diálogo entre los profesores de la misma introductoria así como también que un JTP de una materia con pocos alumnos podría ser un coordinador de una materia introductoria. El Dr. Lechner reflexiona que a veces una materia con pocos alumnos requiere mucha dedicación. La Dra. Amodeo sostiene que las materias con numerosos alumnos tienen una dinámica muy fuerte, con informes y parciales para muchos alumnos. La Dra. Maidana explica que el JTP de una materia de pocos alumnos sin auxiliares hace mucho trabajo. La Dra. Ceballos explica que querría recibir las respuestas de los otros profesores antes de decidir alguna acción. Además, la carta de las profesoras de Introducción a la Zoología del primer cuatrimestre no parece contener ninguna autocrítica. La Dra. Amodeo considera que cuando se hace un viaje de campaña para recolección de material debe haber una buena difusión para que se puedan compartir las experiencias. La Dra. Ceballos recuerda que a la Dra. Verónica Ivanov, que hizo un viaje con alumnos de Invertebrados I a Puerto Quequén, se le pidió que trajera material para Introducción a la



Zoología. La Dra. Maidana observa que si hubiera una previsión de los viajes de recolección de material se debería pedir los permisos de colecta del material. La Dra. Ceballos explica que es difícil hacer una previsión de los viajes porque no hay una disponibilidad de dinero sin límites y sostiene que lo que proponen la Dra. Esnal y la Dra. Cohen se podría haber hecho hace tiempo dado que no implica un costo desproporcionado. La Dra. Amodeo menciona como ejemplo los contactos generados por el Dr. Matías Pandolfi con la Fundación Temaikén y que también podrían generarse propuestas docentes por esta vía. La Dra. Ceballos explica que para profundizar esa posibilidad la Fundación Temaikén debería hacer un convenio marco con la UBA. La Dra. Amodeo propone convocar a una reunión para hablar sobre los viajes de recolección de material y hacer una proyección. La Dra. Ceballos sostiene que debería hacerse un listado de materias que necesiten reponer material biológico. La Dra. Maidana considera que sería bueno saber quiénes viajan, qué materiales son necesarios y coordinar ambas cosas. La Dra. Amodeo recuerda que muchas veces se discutió este tema y que finalmente no se hizo el esfuerzo final de juntar la información y coordinar. La Dra. Amodeo propone armar el listado de materias que necesitan reponer su material biológico y hacer una reunión de materias que hacen viajes. La Dra. Maidana se ofrece para hacer la coordinación.

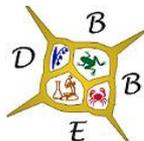
4 – Nota de la Dra. María Victoria Novas explicando su situación como representante por el claustro de graduados en la CCCB y solicitando un ajuste en la representación del DBBE por ese claustro.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos recuerda que ya había habido acuerdo de nombrar al Dr. Lucas Jungblut como representante suplente de la Dra. Novas en la CCCB. La Dra. Ceballos informa que puso en contacto a la Dra. Novas y el Dr. Jungblut para que coordinen su tarea en la CCCB.

5 – Informe de la Dirección del DBBE sobre los siguientes tópicos:

- **Resolución CD FCEyN UBA sobre llamado a elecciones de representantes por el claustro de estudiantes en el Consejo Directivo.**

La Dra. Nora Ceballos lee la resolución. Se toma conocimiento.



- **Donación de la colección de maderas que resguarda la Dra. María Águeda Castro.**

La Dra. Nora Ceballos informa que habló sobre el tema con el Dr. Pablo Tubaro, Director del MACN Bernardino Rivadavia. El Dr. Tubaro manifestó que si se le transfiriera la xiloteca al museo, no aceptará límite de tiempo en la tenencia. La Dra. Amodeo pregunta si en caso de transferir la colección el museo permitiría la libre consulta a los investigadores interesados. La Dra. Ceballos opina que las colecciones de instituciones públicas están disponibles para su consulta e informa que volverá a hablar con la Dra. Castro para definir cómo sería el compromiso entre las instituciones. La Dra. Ángela Juárez pregunta si no se puede transferir la colección al INTA, que tuvo tan buena disposición con respecto a las plantas del herbario. La Dra. Ceballos manifiesta que quiere estar segura que las muestras de madera de la xiloteca serán adecuadamente mantenidas, si finalmente se transfieren al MACN Bernardino Rivadavia.

- **Postulación del Dr. Claudio Lázzari como Profesor Honorario de la FCEyN UBA.**

La Dra. Nora Ceballos presenta a consideración el CV del Dr. Lázzari para que se analice la pertinencia de solicitar su nombramiento como Profesor Honorario de la Facultad. La Dra. Amodeo manifiesta su aprobación y pondera el perfil académico del Dr. Lázzari y su relación con el DBBE. La Dra. Ceballos destaca que el Dr. Lázzari mantiene un vínculo permanente con la Facultad y con las personas a las que formó académicamente en la misma. Todos los miembros presentes del CoDep del DBBE aprueban postular al Dr. Claudio Lázzari como Profesor Honorario de la FCEyN UBA.

- **Sobre compras.**

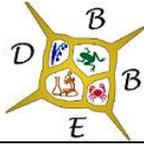
La Dra. Nora Ceballos informa sobre posibles gastos que podría afrontar el Departamento. La Dra. Amodeo destaca lo que se hizo con el sistema de aguas e informa en qué estado se encuentra la compra del equipamiento propuesto en el PICTE y anuncia que las compras están encaminadas. La Dra. Amodeo informa que no se aceptó la compra de una balanza en forma conjunta con el DEGE. La Dra. Amodeo informa que se compró un aparato para medir fotosíntesis con una cámara. La Dra. Amodeo informa que la ANPCyT no aceptó realizar la compra de una microbalanza en forma conjunta con el



DEGE y que dicha compra se realizará a través del DBBE e informa también que se piensa adquirir un aparato para medir fotosíntesis con accesorios. La Dra. Amodeo informa que si bien el departamento no aceptó el requisito de nombrar una contraparte en el PICTE, tal como fuera oportunamente solicitado, finalmente fue aceptado por la UBA que la contraparte provenga de los mismos fondos del PICT-E. La Dra. Ceballos informa que al parecer habrá un llamado para compra de grandes equipos. La Dra. Ceballos cree que debería hacerse una presentación conjunta con otro Departamento del cuarto piso, pero que si la UBA no se presenta como contraparte, difícilmente sería factible. La Dra. Amodeo estima que se podría hacer un pedido de equipos de microscopía entre dos departamentos. El Dr. Bernardo Lechner pregunta si hay una lista de equipos del DBBE. La Dra. Ceballos informa que hay un listado de equipos del FoMEC, pero que el DBBE en sí no tiene grandes equipos. La Dra. Amodeo sugiere equipar un invernáculo. La Dra. Ceballos sostiene que ese es un pedido muy sesgado y que para avalar el pedido hay que reunir una cantidad crítica de PICTs.

Siendo las 11:35 horas termina la presente reunión.

Rubrican éste y los cinco (5) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 26 de junio de 2015, las siguientes personas:



El día 28 del mes de agosto de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida**, el representante suplente del claustro de graduados **Dr. Bernardo Lechner** y la representante titular del claustro de estudiantes **Srta. Florencia Sabena**.

Siendo las 10:07 horas se presenta la representante estudiantil por minoría en el Consejo Directivo de la FCEyN, Srta. María Selva Torriglia.

Siendo las 10:23 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota y adjuntos del Dr. Daniel Roccatagliata y la Dra. Graciela Cohen haciendo una nueva presentación de su curso de postgrado “Tópicos en Sistemática y Biología de Crustacea”, por cambio de fecha.

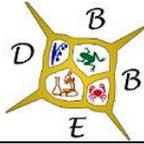
La Dra. Nora Ceballos lee las notas. Se aprueba.

2 – Nota de la Dra. Alicia Godeas informando que no pudo dar clase por falla del equipo *netbook*-cañón provisto por el DBBE y solicitando asignación de nuevo equipo.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos informa que ya se solicitó la compra de dos *notebooks* y que se está analizando qué otros equipos adquirir para ir reemplazando las existencias. La Dra. Gabriela Amodeo propone presentar un presupuesto de equipos de distinto tipo para analizar las posibles alternativas. Se acepta la propuesta.

Siendo las 10:30 hs se presentan los estudiantes Srta. Débora Bressi y Sr. Santiago Oliveti.

3 – Nota de la Dra. Paula Vissio, el Dr. Daniel Medesani, la Dra. Graciela Cohen y la Dra. Verónica Ivanov solicitando llamado a concurso de cargos de Ayudante de Segunda para el ABySA.



La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se aprueba el pedido y los jurados propuestos.

Siendo las 10:35 hs se presenta la Dra. Ana Menéndez, Profesora de Introducción a la Botánica.

4 – Res. CD FCEN UBA sobre creación de Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior.

La Dra. Nora Ceballos lee la resolución y explica la estructura de la Comisión. La Dra. Ceballos sugiere proponer a la Dra. Laura Levin como representante del DBBE en la Comisión, ya que la Dra. Levin, quien es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Biológicas, manifestó su interés y su disposición para participar en calidad de suplente. Se acepta la propuesta. La Dra. Gabriela Amodeo solicita que la Dra. Levin presente un informe periódico de sus actividades en la Comisión.

5 – Res. CD FCEN UBA sobre nuevos miembros de la Comisión Ad-Hoc 2015.

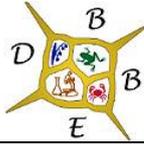
La Dra. Nora Ceballos lee la resolución y los nombres de los nuevos miembros designados.

6 – Res. CD FCEN UBA sobre distribución de fondos y refuerzos presupuestarios para gastos de funcionamiento.

La Dra. Nora Ceballos lee la resolución y comunica que el próximo lunes habrá una reunión con la Secretaria de Hacienda de la FCEyN en la que se establecerá la modalidad de ejecución de los fondos ya que aún no fueron puestos en disponibilidad.

7 – Nota de la Dra. Alicia Godeas solicitando un reconocimiento para las Ayudantes de Primera que llevan adelante las clases de laboratorio de Microbiología del Suelo sin Jefe de Trabajos Prácticos.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Ceballos destaca que la Dra. Godeas es Profesora Consulta y que no cuenta con un JTP para Microbiología del Suelo pero que la Dra. Mariela Echeverría y la Dra. Vanesa Silvani se hicieron responsables de los trabajos prácticos de la materia. La Dra. Gabriela Amodeo propone que la Dra. Godeas elabore una nota de reconocimiento y que la Dirección del DBBE la avale. La Dra. Nora Maidana comparte la propuesta. Se aprueba.

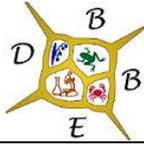


8 – Nota de un grupo de alumnos de la FCEyN sobre problemas de inscripción en Introducción a la Botánica del 2do. cuatrimestre.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Srta. Florencia Sabena comenta que una estudiante le dijo que se había inscripto en Introducción a la Botánica y que luego se había dado de baja accidentalmente. La Srta. Sabena relata que esa persona le dijo haber puesto en conocimiento de la situación a los docentes de la materia, quienes le habrían dicho que se iba a poder inscribir más adelante, cosa que no sucedió. La Dra. Ceballos destaca que en la página de la materia en el SIU Guaraní figura la reunión obligatoria de confirmación de inscripción desde que se abrió la inscripción electrónica y resalta que las reuniones obligatorias de confirmación de inscripción sirven para definir las necesidades reales de docentes en cada materia, que sobre esa base se toman previsiones y que es muy complejo hacer cambios después de hacer esos arreglos. Además, destaca que transcurrieron tres semanas desde que se comunicó la reunión a través del SIU Guaraní hasta su celebración y que 201 alumnos respondieron a la convocatoria. La Dra. Ana Menéndez pide la palabra. La Dra. Menéndez lamenta la situación y manifiesta que a su entender la única posible solución a esta altura sería repartir a los alumnos que presentaron la nota en los turnos ya existentes, pero que eso no es posible sin infringir las normas fijadas por el Servicio de Higiene y Seguridad de la FCEyN. La Srta. Sabena opina que hay disponibilidad de laboratorio y personal para dar lugar al pedido de los estudiantes, pues hay un turno de trabajos prácticos con 30 alumnos que podría admitir a otros diez. La Dra. Menéndez explica que hay cuatro turnos de trabajos prácticos con 40 o más alumnos, cada uno con un JTP y cuatro docentes auxiliares más, y un turno noche con 29 alumnos, un JTP y dos docentes auxiliares más. Se delibera sobre la situación y las posibilidades teniendo en cuenta la disponibilidad de laboratorios, de óptica y de docentes.

Siendo las 11:00 horas se presenta el representante titular del claustro de estudiantes **Sr. Pablo Sánchez Rey**.

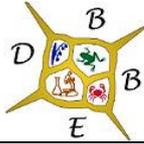
Pide la palabra la Srta. María Selva Torriglia. La Srta. Torriglia destaca que se encuentra aquí para tratar de encontrar una solución a la situación, no para generar un conflicto. La Srta. Torriglia solicita a los miembros del CoDep que tengan en cuenta que



los estudiantes perjudicados son estudiantes del primer año de la carrera que aún no conocen la dinámica del SIU Guaraní. La Srta. Torriglia dice no entender por qué se dice que en el turno noche hay tres docentes auxiliares en total cuando en el SIU Guaraní figuran cuatro docentes auxiliares a cargo del turno.

Siendo las 11:10 horas se retira el Dr. Dante Paz.

La Dra. Menéndez explica que las dos Ayudantes de Primera que figuran en el turno noche cumplirán solo media dedicación en ese turno y media dedicación en otro. La Dra. Ceballos agrega que el Ayudante de Segunda asignado a ese turno todavía no está designado. La Srta. Torriglia pregunta si esta problemática se discutió en las clases teóricas. La Dra. Menéndez recuerda que las clases de trabajos prácticos comienzan dos semanas después que las teóricas. La Dra. Menéndez destaca que al reabrirse las inscripciones en las materias debieron surgir alternativas para quienes no quedaron confirmados en Introducción a la Botánica. La Srta. Sabena afirma que también hay inconvenientes en otras materias, como Introducción a la Zoología. La Srta. Sabena opina que es ilógico que los alumnos queden afuera de las cursadas con el argumento de que no se les puede dar clase. La Dra. Maidana opina que una cosa es no tener capacidad para la demanda de inscripción y otra cosa es que los alumnos no respondan a las consignas que se pautan para las inscripciones. La Dra. Gabriela Amodeo agrega que además hay otros problemas porque hay un concurso impugnado y licencias por problemas de salud. La Srta. Torriglia propone que se le solicite a la Secretaría de Hábitat de la FCEyN permitir que se aumente el número de alumnos en los laboratorios, a fin de poder repartir los estudiantes que quedaron sin inscribirse en los turnos ya existentes. El Sr. Sánchez Rey pide que se analice la posibilidad de hacer una reasignación de docentes auxiliares. La Dra. Menéndez considera que no es adecuado pedir un reacomodamiento a los docentes que ya arreglaron su agenda del segundo cuatrimestre. La Srta. Sabena sugiere que se cambie el funcionamiento del sistema de inscripciones. La Dra. Ceballos explica que se trata de un sistema nacional que no depende de la facultad. La Srta. Sabena pregunta qué se puede hacer para que esto no vuelva a ocurrir. La Dra. Ceballos sugiere que el Centro de Estudiantes de la FCEyN colabore con la difusión hacia los alumnos y el auxilio a los ingresantes. La Dra. Ceballos



destaca también que los estudiantes deben comprender que ellos son responsables de hacer los trámites que les corresponden y que de hecho 201 estudiantes sobre 216 leyeron que debían presentarse a la reunión de confirmación. La Dra. Maidana sugiere que se recomiende a los estudiantes inscribirse en Introducción a la Botánica del primer cuatrimestre. La Srta. Sabena pregunta por qué no se abrió un turno más este cuatrimestre. La Dra. Ceballos explica que, por los problemas que antes mencionara la Dra. Amodeo. La Dra. Amodeo resume que se solicitará a la Lic. Ana Svarc una autorización escrita para que los laboratorios "C" y "A" puedan funcionar con 50 y 32 personas por turno, respectivamente, y que los estudiantes pedirán al CECEN que colaboren con la difusión en todo lo relativo a la inscripción de materias a través del SIU Guaraní, especialmente hacia los estudiantes ingresantes.

Siendo las 11:45 horas regresa el Dr. Dante Paz.

La Dra. Menéndez manifiesta que es una complicación esperar la respuesta de la Lic. Svarc ya que si los alumnos no concurren hasta que se los autorice corren el riesgo de perder la condición de alumnos regulares de la materia.

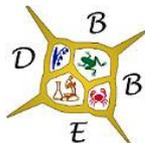
Siendo las 11:55 horas se retiran los estudiantes visitantes y la Dra. Ana Menéndez.

Siendo las 12:00 horas termina la presente reunión.

Rubrican éste y los cuatro (4) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 28 de agosto de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos



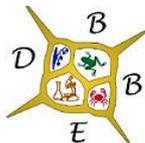
El día 16 del mes de octubre de 2015 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 10:00 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE, **Dra. Nora Ceballos**, y los siguientes miembros del CoDep: los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Gabriela Amodeo**, **Dra. Nora Maidana** y **Dr. Dante Paz**, y la representante titular del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida**.

Siendo las 10:30 horas se inicia la reunión y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1 – Nota de varios profesores y docentes manifestando su opinión sobre la propuesta que la Dra. Laura López Greco presentara al CoDep sobre una posible unificación de las dos subáreas del ABySA.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y señala que los firmantes son profesores y docentes auxiliares del ABySA Subárea Morfológica. Sobre algunas afirmaciones de la nota, entre ellas que sería un problema realizar concursos con un gran número de cargos, la Dra. Ceballos reflexiona que los concursos multitudinarios son cosa común en esta Facultad y que, en todo caso, se podrían dividir los concursos en dos convocatorias para cada categoría lo que garantizaría contar siempre con un orden de méritos. La Dra. Gabriela Amodeo consulta si los llamados a concurso de docentes auxiliares no pueden hacerse con cupos por especialidades. La Dra. Nora Maidana recuerda que solo puede llamarse a concurso por grupo de materias pero que las asignaturas introductorias de cada área no pueden faltar en ningún llamado del área respectiva. La Dra. Ceballos sostiene que Introducción a la Zoología debería estar contemplada como asignatura de ambas subáreas del ABySA. La Dra. Gladys Hermida comenta que algunos de los docentes auxiliares que asistieron a la reunión de docentes auxiliares, convocada por los representantes de graduados del Codep, no vieron mal la incorporación de dicha materia introductoria al listado de materias de la sub-área experimental en los futuros concursos docentes. Sin embargo la Dra. Hermida consideró que sería recomendable consultar a los Profesores de la Subárea Morfológica sobre esta nueva propuesta. A raíz de esto surgen varios comentarios sobre cómo sería su implementación. La Dra. Amodeo afirma que siempre se observa que hay docentes con mayor estabilidad en su asignación de tareas y otros que quedan en una situación más dinámica, y que esta situación es más factible que



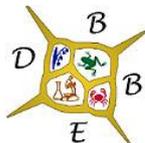
se produzca para los docentes auxiliares que para los profesores. La Dra. Hermida manifiesta su desacuerdo en cuanto a que habrá docentes auxiliares que por tradición o bien porque son “elegidos” por los profesores seguirán en la misma materia de siempre, mientras que otros, irán rotando de asignatura. La Dra. Hermida señala que sería importante, dentro de las posibilidades, que los docentes auxiliares sean lo más idóneos posibles en la temática de la asignatura en la que desempeñarán su rol docente. El Dr. Dante Paz manifiesta su acuerdo con lo dicho por la Dra. Hermida. Por otra parte, la Dra. Hermida recuerda que en algunas circunstancias hay Ayudantes de Primera que se hacen cargo de turnos de trabajos prácticos, cuando no le corresponde.

2 – Nota del Dr. Diego Zelaya, en su condición de Profesor de la subárea morfológica del ABySA, manifestando su opinión sobre la propuesta que la Dra. Laura López Greco presentara al CoDep sobre una posible unificación de las dos subáreas del área.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y reflexiona que el concepto de “libertad de cátedra” que se incluye en la nota aludiría más a la posición filosófica de quien dicta una materia antes que a los contenidos mínimos ni a su programa, que son de injerencia institucional.

3 – Nota de la Dra. Paula Vissio, Directora de la subárea Experimental del ABySA, de la Dra. Alicia Lorenzo Figueiras y del Dr. Daniel Medesani, secretarios de la misma subárea, manifestando su opinión sobre la propuesta que la Dra. Laura López Greco presentara al CoDep sobre una posible unificación de las dos subáreas del área.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y resume que la propuesta de la nota consiste en que Introducción a la Zoología sea común a ambas subáreas del ABySA en tanto que el resto de las asignaturas del área permanezcan en la subárea en que se encuentran actualmente. La Dra. Nora Maidana consulta si esto no generaría un caos en la distribución de docentes auxiliares. La Dra. Ceballos explica que, por el contrario, tal cambio favorecería la dinámica de la distribución docente. Se delibera sobre los posibles costos y beneficios que podría implicar la fusión de ambas subáreas del ABySA. Se delibera sobre las diferencias curriculares entre los docentes de una y otra subárea del ABySA en virtud de las distintas dinámicas de producción científica y tasa de



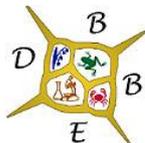
publicación y sobre la incidencia que esta situación tendría en concursos unificados. Se delibera sobre las funciones de los distintos cargos de docentes auxiliares y profesores y la valoración de este aspecto en los concursos. La Dra. Gabriela Amodeo reflexiona que se podría pedir a las autoridades correspondientes una revisión del reglamento de concursos. La Dra. Amodeo consulta si hubo algún déficit de auxiliares. La Dra. Ceballos informa que, dentro del ABySA, solo lo hubo en Introducción a la Zoología del segundo cuatrimestre. La Dra. Amodeo considera que es imperativo que todos los docentes auxiliares se encuentren en disponibilidad para ser asignados a la materia introductoria de su área. Se delibera sobre las obligaciones de los docentes auxiliares dentro del Departamento en general. La Dra. Ceballos consulta qué hacer entonces con la posición de Introducción a la Zoología en el ABySA. El Dr. Dante Paz propone que no se hagan cambios por el momento. La Dra. Gladys Hermida propone que se presente a los profesores de la subárea morfológica del ABySA una propuesta de incluir Introducción a la Zoología en los llamados a concursos de docentes auxiliares para la subárea experimental del ABySA. Se aprueba.

4 – Nota del Dr. Eduardo Ottone, Director de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Paleontología, solicitando que se nombre representantes de profesores y graduados del DBBE para dicha comisión.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se confirma la participación de la Dra. Nora Maidana y el Dr. Julián Faivovich como representantes en dicha comisión por el claustro de profesores, tal como fue oportunamente comunicado por nota al Dr. Ottone. La Dra. Gladys Hermida propone encargarse de consultar al Dr. Raúl Gómez y a la Dra. María del Carmen Zamalao su posible interés para participar en la comisión como representantes del DBBE por el claustro de graduados. Se aprueba.

5 – Nota de la Dra. Elisa Cebral solicitando que se le dé continuidad al dictado del curso de postgrado “Biología del desarrollo embrio-placentario. Eventos anómalos y teratogenicidad” bajo su responsabilidad, siendo que ella ya no es docente del DBBE.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota y explica que se hicieron consultas sobre el tema a la Secretaria Académica de la Facultad quien informó que se puede designar a docentes responsables de cursos de postgrado bajo la figura de Profesor Visitante y que



como tales pueden ser ingresados como docentes al Sistema de Inscripciones SIU Guaraní. La Dra. Ceballos aclara que para que esto último sea posible, el pedido de designación como Profesor Visitante, al igual que la comunicación de una nueva edición del curso, debe realizarse con al menos cinco meses de anticipación. Se comunicará a la Dra. Ceballos y también a la Dra. Cristina Scioscia, responsable del curso de Nomenclatura Zoológica.

6 – Nota de la Dra. Nora Maidana solicitando que la asignatura Ficología sea bienal.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. La Dra. Maidana señala que el dictado anual de Ficología afecta la disponibilidad de docentes para Introducción a la Botánica. La Dra. Gabriela Amodeo plantea la posibilidad de dictar Morfología de Criptógamas en ambos cuatrimestres. La Dra. Maidana recuerda que la Dra. María Victoria Novas, que venía dictando la parte de hongos de esa materia, ahora está afectada al dictado de Fitopatología. La Dra. Ceballos informa que ella habló con la Dra. Novas sobre el tema y que esta última manifestó su voluntad de colaborar con ambas materias. Se delibera. Por el momento no se acepta la propuesta de la Dra. Maidana de dictar Ficología con frecuencia bienal. El dictado se mantendrá anual siempre que se inscriban alumnos. Se verá a futuro la posibilidad de dictar Morfología de Criptógamas dos veces por año y Ficología una vez cada dos años.

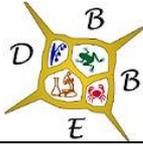
7 – Nota del Dr. Matías Pandolfi presentando la edición 2016 de su curso de postgrado Neuroendocrinología Comparada, solicitando actualización de arancel a 800 módulos.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Para agilizar el trámite esta propuesta fue discutida y aprobada por los miembros del CoDep por correo electrónico. Se ratifica.

8 – Nota de la Dra. Alicia Gil renunciando a su participación como Coordinadora de la Comisión de Tesis de Licenciatura a partir de noviembre.

La Dra. Nora Ceballos lee la nota. Se consulta a la Dra. Gladys Hermida si ella aceptaría reemplazar a la Dra. Gil. La Dra. Hermida acepta. Se aprueba el reemplazo. Se comunicará por nota a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

9 – Informe de la Dirección:



- Res. D FCEyN N°2605/15 designando a la Dra. Cecilia Carolina López como Subsecretaria de Investigación Científica y Tecnológica. La Dra. Ceballos lee la resolución. Se toma conocimiento.
- Presentación del CV del Dr. Martín Giurfa para que se considere su posible postulación como Profesor Honorario de la UBA. Se avala. Se elevará por nota la propuesta al Decano de la Facultad.
- Copia de una nota del Dr. Alberto Kornblihtt a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas solicitando autorización para el traslado de dos equipos comprados con fondos del FOMECC al nuevo edificio del IFIBYNE. Se aceptaría a condición de que quede garantizado el acceso a los equipos para docencia e investigación para los docentes e investigadores del DBBE.
- Situación del servicio de autoclaves y mantenimiento del cuarto de lavado. La Dra. Ceballos hizo una inspección en compañía de la Secretaria Técnica del DBBE, Dra. Gabriela Pozzi. Se iniciarán tareas específicas de limpieza y reorganización.
- La Dra. Ceballos da la palabra a la Dra. Gabriela Amodeo. La Dra. Amodeo informa sobre la posibilidad de presentar un proyecto PME para adquirir equipo de microscopía. La Dra. Amodeo informa que si bien la presentación contempla como posibles unidades para la postulación a institutos, departamentos o facultades, el Decano de la FCEyN propuso que en este caso la presentación sea por Facultad. La Dra. Ceballos propone que la Dra. Amodeo sea coordinadora de la presentación en representación del DBBE. Se aprueba.

Siendo las 12:25 horas termina la presente reunión.

Rubrican éste y los cuatro (4) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 16 de octubre de 2015, las siguientes personas:

LAS ACTAS FIRMADAS SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA, EN DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS.

Nora Ceballos